



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

S. N.

Como encargado del Registro,
Certifico: Que este pliego sola-
mente contiene corresponden-
cia oficial.

Año 1.967

TASA 21.03
=====

Relaciones de LIQUIDACIONES enviadas con
ACUSE DE RECIBO, correspondientes a di-
cha Tasa y presentada en Correos para /
su certificación.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Tasa 21.03

M. E. C. R. F. 2

Oficina de

Balnear

FACTURA por { $\frac{\text{duplicado}}{\text{triple (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 11 de Enero de 1927, en esta Administración D. Antonia Fornalut de Balnear, con domicilio en Palmas: cf. Mat. No. 31-2-2.

TALL. CORREOS, CORREOS Y TELECOMUNICACION

Núm. de certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO	Nº
		Localidad	Provincia			
1	Ronalds Poe	plano	B	C	-	1
2	José Pascuala	"	"	"	-	2
3	Mauricio Ross	Andraitx	"	"	-	3
4	Juan Flexas	"	"	"	-	4
5	Juan Flexas	"	"	"	-	5
6	Antonio Izqui	"	"	"	-	6
7	Juan Martí	Burrolua	"	"	-	7
8	Bernardino Izqui	"	"	"	-	8
9	Beni Juetzlet	Bañata	"	"	-	9
10	Juan A. Llany	Colura	"	"	-	10
11	Berni Juetzlet	"	"	"	-	11
12	Juquel Taus	"	"	"	-	12
13	Gerardo Ferreris	Campanet	"	"	-	13
14	Juan José	"	"	"	-	14
15	Juan Sureda	Barcel	"	"	-	16
16	Antonio Auli	Espollet	"	"	-	17
17	Juquel Oliver	Palmas	"	"	-	18
18	Juan Ritzel	Fornalutx	"	"	-	19
19	Patric Pol	Tura	"	"	-	20
20	Antonio Company	Tura	"	"	-	21

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
21		Antonio Ramis	Inca	Baleares	C	22
22		Pedro Llinás	"	"		23
23		Bernardo Pascual	"	"		24
24		Francisco Torrent	"	"		25
25		Gabriel Alzina	"	"		26
26		Antonio Mir	"	"		27
27		Miguel Pujadas	"	"		28
28		Juana Vallori	"	"		29
29		Antonio Carbonell	Pollensa	"		30
30		Jose Luis Vives	"	"		31

SIGUE

Sello
de
fechas

Total certificados



RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Ceuta, Melilla y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.
2. Cuatro meses para los cursados entre las Oficinas del grupo a) y del b).
3. Seis meses para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3); si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación esté prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes reducidos, etc.—, aunque estén gravados con reembolso; pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Tasa 2103

M. B. C. R. F. 2

Oficina de

Baleares

FACTURA por { duplicado
triplicado (1) } de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 10 de Mayo de 1937, en esta Administración, D. Distribución Postal de Baleares, con domicilio en Mutualidad Benefica, 31-2.

TARIFAS CLASIFICACION CORREOS Y TELECOMUNICACION

Línea de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
31		Andrés Pelaez	Palma	Baleares	Carta	32
32		Juanes Piza	"	"	"	33
33		Antonio Martínez	"	"	"	34
34		Sebastián Torrao del	"	"	"	35
35		Matías Torrao del	"	"	"	36
36		Juan Gauder	Puerto Real	"	"	37
37		Rafael For	Santa María	"	"	38
38		Miguel Morro	"	"	"	39
39		Miguel Morro	"	"	"	40
40		Fedro Amargual	Sesia	"	"	41
41		Rafael Oliver	"	"	"	42
42		Federico Oliver	"	"	"	43
43		A. J. Aquino I.R.C.	Soller	"	"	44
44		Guillermo Vagues	"	"	"	45
45		Buenaventura Gauder	"	"	"	46
46		Antonio Bisbal	"	"	"	47
47		Antonio Ruller	"	"	"	48
48		Miguel Miguel Lludo	"	"	"	49
49		Alfonso Villos	"	"	"	50
50		Barceloni del S	"	"	"	51

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

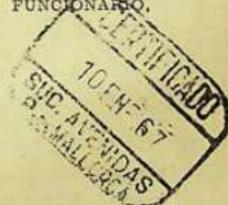
(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Núm. de envío	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
22		Bartolomé Colom	Llullers	Baleares	Carta	52
23		Pedro A. March	P. Llullers	"	"	53
24		Pons y Cereñe Ld.	Burriolán	"	"	54
25						
26						
27						
28						
29						
30						

Sello de fechas

Total 53 certificados
EL FUNCIONARIO.



RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Ceuta, Melilla y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.
2. Cuatro meses para los cursados entre las Oficinas del grupo a) y del b).
3. Seis meses para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o África Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3); si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación esté prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes reducidos, etc.—, aunque estén gravados con reembolso; pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

Tara 21.03

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C. R. F. 2

Oficina de

Balnear

FACTURA por { $\frac{\text{duplicado}}{\text{triplicado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 21 de Junio de 1954, en esta Administración D. h. h. h. Zentel de Balnear, con domicilio en Polva, Balnear 31.2.20

TEL. CARGOS CORREOS Y TELECOMUNICACIÓN

Núm. de oficina	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Juan Suárez	Juncal	B.	C	55
2		Antonia Segura	Parque			56
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



3845

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						

Tam 71.03 - N.º 58

2835

CORREOS Envío CERTIFICADO N.º

Recibo justificante de la imposición

DE DESTINATARIO *Antonio Seguí Almony*

Calle *Barcelona*, n.º *17*

en *Audencia*

Clase del objeto (1) *Carta*

Firma del empleado,

Sello de fechas

MUY IMPORTANTE

ATENCIÓN

(Léase al reverso)

ificados

(1) (1) Cartas, impresos, tarjetas, documentos, papeles de negocio, etc.

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. **Dos meses** para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Ceuta, Melilla y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.
2. **Cuatro meses** para los cursados entre las Oficinas del grupo a) y del b).
3. **Seis meses** para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3); si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación esté prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótense en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes reducidos, etc.—, aunque estén gravados con reembolso; pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la **GARANTIA DEL ESTADO.**

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. E. C. R. P.-C

Oficina de

BALEARES

FACTURA por ^{duplicado} ~~triplicado~~ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 28 de marzo de 1967, en esta Administración D. Distrito Forestal de Baleares. con domicilio en Matias Montero, 31-2º-2ª- PALMA.

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (1)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Antº. Ribas	S. Antonio A.	B	C	- 59
2		José Costa	"	"	"	- 60
3		Antº. Boned	"	"	"	- 61
4		Bmé. Ribas	San José	"	"	- 62
5		Juan Mari	S. Juan Bta.	"	"	- 63
6		Pedro Ramón	"	"	"	- 64
7		Gaspar Sastre	"	"	"	- 65
8		Juan Torres	"	"	"	- 66
9		José Mari	Sta. Eulalia R.	"	"	- 67
10		Marcelo Torres	Ibiza	"	"	- 68
11		Juan Mari	Sta. Eulalia R.	"	"	- 69
12		José Serra	Ibiza	"	"	- 70
13		Jose y Miguel Guasch	"	"	"	- 71
14		José Ribas	"	"	"	- 72
15		Juan Tur	"	"	"	- 73
16		Bmé. Torres	Formentera	"	"	- 74
17		Mariano Ferrer	"	"	"	- 75
18		Ernesto Tuduri	Mahón	"	"	- 76
19		Fernando Salom	"	"	"	- 77
20		Simón Sintés	"	"	"	- 78

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

Lea el reverso

N.º de certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (3)	IMPORTE DEL FRANQUEO	
		Localidad	Provincia			
21	Juan Serra	Mahón	B	C	79	
22	Lorenzo Pons	"	"	"	80	
23	Antonio Pons	Alayor	"	"	81	
24	Joaquín Pons	"	"	"	82	
25	Mateo Petrus	"	"	"	83	
26	Juan Meliá	Mercadal	"	"	84	
27	Juan Andreu	Ferrerías	"	"	85	
28	Rafael Casanovas	Ciudadela	"	"	86	
29	Juan Fiol	"	"	"	87	
30	Pedro Ribot	"	"	"	88	
31	Magdalena Piris	"	"	"	89	
		Total			certificados.	
						El funcionario,

Sello
de
lechas

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. **Dos meses** para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. **Cuatro meses** para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. **Seis meses** para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-R. P.-I

Oficina de

BALEARES

FACTURA por ^{duplicado} ~~explicación~~ (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 29 de marzo de 1967, en esta Administración D. Distrito Forestal de Baleares, con domicilio en Palma.- Matias Montero, 31-2º-2ª

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Juan Oliver	Algaida	B	c	- 90
2		Bmé. Bernat	Artá	"	"	91
3		Miguel Gili	"	"	"	92
4		Jaime Llabres	"	"	"	93
5		Miguel Nebot	"	"	"	94
6		Nicolas Terrasa	Capdepera	"	"	95
7		Mª. Nuria Piza	Montuiri	"	"	96
8		Francisco Isbert	"	"	"	98
9		Juan Santandreu	S. Lorenzo	"	"	98
10		Antonio Bauza	"	"	"	99
11		Molinos Reunidos	S. Servera	"	"	100
12		Juan Lluïl	Manacor	"	"	101
13		Antonio Veny	Palma	"	"	102
14		Jaime Serra	"	"	"	103
15		Francisco Llabres	"	"	"	104
16		Antó. Martorell	"	"	"	105
17		Bmé. Morey	"	"	"	106
18		Antonio Llabres	"	"	"	108
19		Pedro Homar	"	"	"	108
20		Juan Suñer	"	"	"	109



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra RETRIBUCION, etc.

Número de certificado	Número del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
21		Catalina Mateu	Palma	B	C	
22		José Bibiloni	"	"	"	

Tua 2103-115
7724

CC COR' CC CORREOS Envío CERTIFICADO N.º

Recibo justificante de la imposición

DE DES DE DESTINATARIO *Francisco Ferrer Crosell*
Calle *E. Ferrer*, n.º *7*
en *S. neu*

--	--	--

(1) (1) (1)

Sello de fechas **CERTIFICADO** objeto (1) *Carta*
24 ABR 67 Firma del empleado,
PALMA DE MALLORCA
(Léase el reverso)

(1) Cartas, medicamentos, papeles de negocio, etc.

RECLA clase de cer

1. Dos Plazas de chipiélago

2. Cua

3. Seis pañola o A

Para lo si no se e envío y al último ten dicha cant

INFO dicionar la hibida, y,

MUY)

ción del r

La car para toda tra, etc.— hubiese r remitente.

LA C.

Tua 2103-119
CORREOS Envío CERTIFICADO N.º **2353**.....
Recibo justificante de la imposición

DE DESTINATARIO *Marcos Torres Juan*
Calle *Rm. 6.ª - T. no. San Juan* n.º
en *Sta. Catalina del Río*.....

Clase del objeto (1)
Firma del empleado,

Sello de fechas **CERTIFICADO** Clase del objeto (1)
Firma del empleado,
PALMA DE MALLORCA
(Léase al reverso)

(1) Cartas, impresos, muestras, medicamentos, papeles de negocio, etc.

quier

sares,
l Ar-

Es-

y 3),
do el
este
ción.

acon-
pro-
lir-

Igual
nues-
os lo
do al

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

TASA 21.03. Oficina de

BALEARES

M. D. C. R. P. 3

FACTURA por { duplicado / triplicado (1) } de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 27 de Junio de 1967 en esta Administración D. Distrito Forestal de Baleares, con domicilio en Palma: Miquel Montero, 31. 29-28.

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Julian Ballester	Campos	B.	C.	120
2		Frc. Soler	"	"	"	121
3		Miguel Cardell	Felanitx	"	"	122
4		Bmó. Fontanet	"	"	"	123
5		Antonio Juliá	"	"	"	124
6		Mateo Mestre	"	"	"	125
7		Frc. Tejedor	"	"	"	126
8		Pedro. Monserrat	"	"	"	127
9		Andres Bennaser	"	"	"	128
10		Antonio Obrador	"	"	"	129
11		Jaime Adrover	"	"	"	130
12		Antonio Roig	Lluchmayor	"	"	132
13		Jaime Vidal	"	"	"	133
14		Antonio Medina	"	"	"	134
15		Miguel Monserrat	"	"	"	135
16		Antonio Medina	"	"	"	136
17		Miguel Cabrer	Manacor	"	"	137
18		Mateo Sureda	Palma	"	"	138
19		Gmo. Morey	Manacor	"	"	139
20		Melchor Llombart	"	"	"	140

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
21		Miguel Riera	Manacor	C.	B.	41
22		Antonio Bassa	"	"	"	42
23		José Sanmartí	"	"	"	43
24		Juan Caldentey	"	"	"	44
25		Gmo. Morey	"	"	"	45
26		Juan Buill	"	"	"	46
27		Juan Suñer	Porreras	"	"	47
28		Mateo Bauza	"	"	"	48
29		Bernardo Lliteras	"	"	"	49
30		Juan Bauza	"	"	"	50

Sello
de
Cobras

Total certificados.
El funcionario.

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de África, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. Cuatro meses para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. Seis meses para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o África Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación esté prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

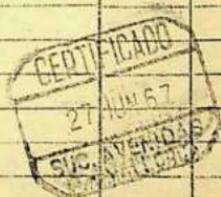
TASA 21.03 Oficina de

BALEARES

CL. B. C.-R. P.-3

FACTURA por duplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter triplicado (1) de CERTIFICADOS, presenta hoy 27 de Junio de 1967. en esta Administración D. Distrito Forestal de Baleares, con domicilio en PALMA: Matias Montero, 31-2º.

N.º de orden	N.º del enfilador	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO	
			Localidad	Provincia			
3	1	Pablo Y Bae. Melia	Porreras	B.	C.	-	151
3	2	Bernardo Xamena	"	"	"	"	152
3	3	Agustin Adrover	Santañy	"	"	"	153
3	4	José Valbona	"	"	"	"	154
3	5	Juan Bover	VILLA FRANCA	"	"	"	155
3	6	Antonio Juan Fons	Manacor	"	"	"	156
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso!)

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO		DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
				Localidad	Provincia		
				<i>Tom 2103. n.º 158</i>			
		CORREOS Envío CERTIFICADO N.º					
		Recibo justificante de la imposición 74					
		DESTINATARIO <i>Saiace Febres Morla</i>					
		Calle <i>Tina</i> , n.º <i>58</i>					
		en <i>Ferrol - Menorca</i>					
		Clase del objeto (1) <i>Carta</i>					
		Firma del empleado,					
		(Léase al reverso)					
		(1) Cartas, impresos, muestras, medicamentos, papeles de negocios, etc.					

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. Cuatro meses para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. Seis meses para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Guirena Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación esté prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOSOficina de
BALEARES

FACTURA por ^{duplicado} ~~triple (1)~~ de los objetos que, para ser cursados con carácter
CERTIFICADOS, presenta hoy 6 de octubre de 1967 en esta
Oficina de Distribución D. Distrito Forestal de Baleares, con
Matias Montero, 31-2º-2ª.- PALMA

TALL. GRÁFICAS CUBERTS Y TELECOMUNICACIONES

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Jaime Riutort	Costitx	B.	C.	- 159
2		Gaspar Pontirrog	Lloret V.A.	"	"	160
3		Juan Rosselló	Marratxi	"	"	161
4		Antonia Vich	"	"	"	162
5		Bnó. Llabrés	"	"	"	163
6		Gabriel Vicens	"	"	"	164
7		Antonio Sastre	Muro	"	"	165
8		Gabriel Vidal	Palma	"	"	166
9		José Ferrer	"	"	"	167
10		Jaime Jaume	"	"	"	168
11		Andres Isern	"	"	"	169
12		Antonio Martorell	"	"	"	170
13		Lorenzo Salom	"	"	"	171
14		Jaime Rado	"	"	"	172
15		Matias Bennasar	"	"	"	173
16		Miguel Salas	"	"	"	174
17		Antonio Estrades	"	"	"	175
18		Micaela Oliver	"	"	"	176
19		Vda. Miguel Monserrat	"	"	"	177
20		Damian Alcover	"	"	"	178

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
21		Maria Forteza	Palma	B.	C.	79
22		Sebastian Barceló	"	"	"	80
23		Gines Cervantes	"	"	"	81
24		Martina Pascual	"	"	"	82
25		Juan Seguí	"	"	"	83
26		Jerónimo Perelló	"	"	"	84
27		Antonio Company	"	"	"	85
28		Gmo. Galmés	Petra	"	"	86
29		Gaspar Barceló	"	"	"	87
30		Jaime Pons	La Puebla	"	"	88

Sello
de
Cobranza

Total certificados
El funcionario.

RECLAMACIONES.—Plazas para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. Cuatro meses para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. Seis meses para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación esté prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

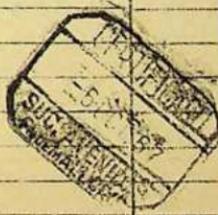
LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

FACTURA por ^{duplicado}/_{triplicado (1)} de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS ~~presente~~ hoy de de 19..... en esta Administración D. 6 octubre 67....., con domicilio en Distrito Forestal de Baleares

TALL. OFICINAS CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Módulo Montero 31-29-29. - PALMA

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1						
3	2	Bne. Serra	La Puebla	B.	C.	- 189
3	3	Baltasar March	Sta. Marga.	"	"	- 190
3	4	Bne. Socias	"	"	"	- 191
3	5	Gmo. Ferriol	Sineu	"	"	- 192
3	6	Jorge Perelló	"	"	"	- 193
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

CO

CORR

CORREOS Envío CERTIFICADO N.º

Tara 2103. N.º 196
9 flsIMPORTE
DEL
FRANQUEO

Recibo justificante de la imposición

D:

DEST

DESTINATARIO

Antonio Adrover Maimo

Calle San Nicolás N.º 57

en del Centro - Filatex

del objeto (1) Carta

Firma del empleado,



(Líase el convenio)

(1) Paquetes, muestras, medicamentos, papeles de regalo, etc.

de
fecha

del funcionario

El funcionario.

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. Cuatro meses para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. Seis meses para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación esté prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

Palma de Mallorca, 9 de octubre de 1.967.

Al no estar de BAJA en el Registro de Industrias Forestales de este Servicio, su industria de aserrio, tiene Vd. que abonar el importe de la Liquidación que se le adjunta.

Si quiere la BAJA tiene que solicitarlo de este Servicio.

Con fecha 13 de abril del corriente año se le hizo la inspección anual a su Industria, no indicando al Sr. Funcionario de este Servicio, nada al respecto de - que su Industria estaba de BAJA.



SERVICIO DE CORREOS**AVISO DE RECIBO**

Tasa 21.03. n.º 165
y nota.

Mod. 35

Oficina de origen del envío:
(que consignará los datos)

Envío n.º 757 depositado el 19

Clase del envío certificado: Carta (1)

Valor declarado Ptas. (2)

Giro Postal de Ptas. (2)

Notificación n.º _____ fecha _____

Referencia _____ (2)

Destinatario: Antonio Sastre

en Muro

(1) Carta, Impreso, etc.

(2) Téchese al procedo



EL EXPEDIDOR del envío consignará en esta parte su propio nombre y dirección

D. Districto Forestal de

Baleares

Domccillo: Mafes Nouweu

31-2º-2º

Población: Pobua

Provincia: Baleares



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

S. N.

Como encargado del Registro,
Certifico: Que este pliego sola-
mente contiene corresponden-
cia oficial.

SOBRE N.º 1

Año 1.967

TASA 21.14

=====

Relaciones de LIQUIDACIONES enviadas con
ACUSE DE RECIBO, correspondientes a di-
cha Tasa y presentadas en Correos para /
su certificación.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

71154 21.14

M. B. C.-R. P. 2

Oficina de
Zalazares

FACTURA por { ~~—duplicado~~
triplificado (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter
de CERTIFICADOS, presenta hoy de Zalazares de 1967, en esta
Administración/D. José Martínez, s/n. 2 (Pablos), con
domicilio en

TALL. GRÁFICOS CORREOS Y TELECOMUNICACIÓN

Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
		Localidad	Provincia		
1	José Torres Torres	S. Juan B. Ta.	Zalazares	C.	1
2	Marcos Tut de Abad	Ibiza	"	"	2
3	Juan, María Lora	H. Galmés (Biz)	"	"	3
4	Amelia Massaret	San Javier	"	"	4
5	Luis y María de Abad	Palma	"	"	5
6	Francisco Oliver	Silva	"	"	6
7	Señor Juan Miguel	Pablos	"	"	7
8	Antonio, Casaf	Castellón	"	"	8
9	Antonia Lina	Castellón	"	"	9
10	José María Aguado	Castellón	"	"	10
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-R. F. 2

Oficina de
Baleid

FACTURA por { $\frac{\text{duplicado}}{\text{triplicado (1)}}$ } de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy, 21 de Mayo de 1967, en esta Administración, D/....., con domicilio en

TALL. en céntimos conatos y transportación

Línea	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<i>.....</i>	<i>.....</i>	<i>B.....</i>	<i>C</i>	<i>-</i>
2		<i>.....</i>	<i>.....</i>	<i>B.....</i>	<i>C</i>	<i>-</i>
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-R. P. 2

Oficina de

Tasa 3114

Baleares

FACTURA por { duplicado
triplicado (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 15 de enero de 1917 en esta Administración D. Oficina Central de Baleares, con domicilio en Plaza de España 20

TALL. GRÁFICOS CORREOS Y TELECOMUNICACIÓN

N.º DE CARTAS	N.º del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Juan Felice Pérez	Felanitx	Baleares	0	14
2		Roberto Olivé Rago	"	"	"	15
3		Agustín Pignatelli	Andraitx	"	"	16
4		Antonio Pujol	Lluc	"	"	17
5		Maria Bibiloni Pons	Santanyí	"	"	18
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

27.11

M. B. C.-R. F. 2

Oficina de

Salcaes

FACTURA por { duplicado / triplicado (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 13 de enero de 1967, en esta Administración D. Antoni Tena de Salcaes, con domicilio en Matas Mendocino, 51.

TALL. GRÁFICOS CORREOS Y TELECOMUNICACIÓN

N.º	N.º del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Antonio Tena	San Mateo (Bago)	Salcaes	carta	
2		Laura Tena	San Mateo (Bago)	"	"	
3		Maria Tena	Alcedia	"	"	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

3501

CERTIFICADO
13ENE67
P.º DE
MAL

21
22
23

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-R. P. 2

Oficina de

Baleares

FACTURA por { $\frac{\text{duplicado}}{\text{triplicado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 16 de octubre de 1987 en esta Administración D. Dolores Forestal, con domicilio en Urbanización 21-2.

TALL. CÁRGENOS CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Núm. de orden de carga	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Miguel Vich para	Andrés	Baleares	certif.	24 25
2		Miguel Vich para	"	"	"	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Para 21. No.

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

M. B. C. R. F. 2

Oficina de

Baleares

FACTURA por { duplicado / triplicado (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 7 de Enero de 1967, en esta Administración D. J. J. J. J. J. de Baleares, con domicilio en M. B. C. R. F. 2º Palma.

TALL GRAFICOS CORREOS Y TELECOMUNICACION

Table with columns: Item, No. del certificado, DESTINATARIO, DESTINO (Localidad, Provincia), CLASE DEL OBJETO (2), IMPORTE DEL FRANQUEO. Includes handwritten entries for 'Salvador Beltran' and 'Tamborles Torment' and a circular stamp.

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino. (2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Tasa 21.14

**MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS**

M. B. C. R. F. 2

Oficina de

Baleares

FACTURA por { duplicado
triplicado (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 18 de Enero de 1967, en esta Administración, D. Archiepo Fontal de Baleares, con domicilio en Alfama Mayor 31-7-7 Palma

TALL. GRÁFICOS CORREOS Y TELECOMUNICACIÓN

Ítem de envío	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Francisca Bordoy	Castroreus	B	C	- 31
2		Lupe Luján	"	"	"	- 32
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Núm. de envío orden	Núm. del certificado	DESTI
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		

Sello
de
fechas

Form 2.1.14-34/67

CORREOS Envío CERTIFICADO N.º 3627

Recibo justificante de la imposición

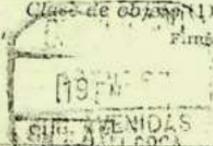
DESTINATARIO Antonio Albiar Ruiz

Calle Archiduque, 6 n.º

en Madrid

Clase de Objeto (1) C

Firma del empleado,



(Léase al reverso.)

(1) Cartas, impresos, trimestres, medicamentos, papeles de negocios, etc.

EL FUNCIONARIO,

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Ceuta, Melilla y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. Cuatro meses para los cursados entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. Seis meses para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o África Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3); si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítese en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación esté prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes reducidos, etc.—, aunque estén gravados con reembolso; pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

Tara 21.14

**MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS**

M. B. C.-R. P. 2

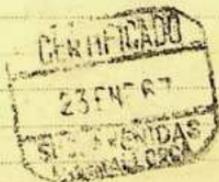
Oficina de

Baleares

FACTURA por { duplicado / tripticado (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 22 de Enero de 1967, en esta Administración D. Arturo Torralba de Baleares, con domicilio en María Vitoria 31-171.ª planta

TALL. GÉNEROS CORREOS Y TELECOMUNICACIÓN

Núm. orden	Núm. del recibiendo	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Rubens Esteve	Palma	B.	C	— 55
2		J. J. Sampol	"	"	"	— 36
3		Concepcion Suñeda	"	"	"	— 37
4		Tomás Piquer	"	"	"	— 38
5		Francisca Coll	Moel de V.A.	"	"	— 39
6		Juanes Ferrera	Manacor	"	"	— 40
7		Jedro Turques	Artá	"	"	— 41
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



4464

SERVICIOS DE SALIDA

(1) Si todos los objetos con para el mismo destino.

(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

**MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS**

M. B. C. P. F. 2

Oficina de

Baleares

FACTURA por { duplicado
triplicado (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter
de CERTIFICADOS, presenta hoy 25 Enero de 1967, en esta
Administración Oficina Central de Baleares
Plaza. J. M. de los Reyes 31, con
domicilio en

TALL. GRÁFICOS CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Angel Jiza	Valles	B	C	— 42
2		Angel Jiza	"	"	"	— 43
3		José Torrel	S. Antonio	"	"	— 44
4		Antonio Marqués	Costa	"	"	— 45
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



4734

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Tara 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-R. F. 2

Oficina de

Balneario

FACTURA por { duplicado
triplicado (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 26 de enero de 1967, en esta Administración D. de la P. y T. de Balneario, con domicilio en Balneario, P. de M. 21.14

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Carlota Ponce del	Villacarlos	B	C	47
2		Juan Ferrer	San Esteban		"	48
3		Juan Estera	Candanchu		"	49
4		Rafel Oliver	Solva		"	50.
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

CERTIFICADO
26 EN 57
SUC. AVENIDAS
P. de MALLORCA

4894

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Tara 21.14.51-62

CORREOS Envío CERTIFICADO N.º _____

Tara 21.14.52-62

CORREOS Envío CERTIFICADO N.º 5240

Recibo justificante de la imposición

— 0 —

DESTINATARIO Carlos Ramon Tur

Calle San Tom Huskla n.º _____

en San Miguel - Ibiza

Clase de objeto (1) C

_____mina del empleado,



(Léase al reverso.)

Cartas, impresos, papeles, medicamentos, papeles de negocios, etc.

Ilum. de orden	Núm. del certificado	DESTINA
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		

Sello de fechas

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Ceuta, Melilla y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.
2. Cuatro meses para los cursados entre las Oficinas del grupo a) y del b).
3. Seis meses para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3); si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación esté prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes reducidos, etc.—, aunque estén gravados con reembolso; pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

Tora 21. 14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C. R. P. 2

Oficina de

Baleares

FACTURA por { duplicado
triplicado (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 1. de Febrero de 1967, en esta Administración D. Destino Forestal de Baleares, con domicilio en Palma Matías Mentro 31-2-29

TALL. CALLOS CORREOS Y TELECOMUNICACIÓN

Número orden	Urea. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<i>Pedro Amargual</i>	<i>Casaparet</i>	<i>B.</i>	<i>C</i>	<i>- 53</i>
2		<i>Pilar Meredil</i>	<i>Palma</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	<i>- 54</i>
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



124

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Certos, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

7022 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C. R. P. 2

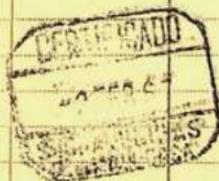
Oficina de

Baleares

FACTURA por { duplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 2 de febrero de 1967, en esta Administración D. Distrito Forestal de Baleares, con domicilio en Matias Montero, 31-2º-2º.- PALMA

N.º de orden	N.º del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Adele Fortuny	Palma	B	C	- 55
2		Gabriel Morell	"	"	"	- 56
3		Lucia Socias	Lluchmayor	"	"	- 58
4		Mglea Mayol	Palma	"	"	- 58
5		Mgdlna. Palmer	Anda-sitz	"	"	- 59
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

259



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Tar. 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

M. B. C.-R. F. 2

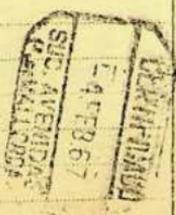
Oficina de

Palma

FACTURA por { $\frac{\text{duplicado}}{\text{triplicado}}$ (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 4 de febrero de 1957, en esta Administración D. Alfredo Forestal de Palma, con domicilio en Matr. Ma. No. 31-2. 2.ª. Palma

TALL. ANÍMICO CORREOS Y TELECOMUNICACIÓN

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Adela Fortuny	Palma	B	6	- 60
2		Parif. ca. de Fons	Matrón	4	4	- 61
3		Catalina Seguí	Palma	11	4	- 62
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



479

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Toa 21.16

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C. R. P. 2

Oficina de

Balcón

FACTURA por { duplicado
triplicado (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 9 de febrero de 1967, en esta Administración D. Miguel Fozal de Balcón, con domicilio en Palma: papel número 31-2º 2º

TALL. GRÁFICOS CORREOS Y TELECOMUNICACIÓN

Núm. en orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Antonio Ferric	Ibiza	B.	C	- 63
2		José Escandell	"	"	"	- 64
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



2986

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C. R. P. 2

Oficina de

Baleares

FACTURA por { $\frac{\text{duplicado}}{\text{duplicado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 10. de febrero..... de 1967, en esta Administración D. Aratuko Fozuel de Baleares....., con domicilio en Palma i Mahal Noutra 31-2-29

TALL. GRÁFICOS CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Número orden	Número del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	MONTANTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		José Man Tur	San José	B	C	— 65
2		Antonio Clapés	La Estalía	u	u	— 66
3		Franco Jaume	Allochmayer	u	u	— 67
4		Cafelina Oliver	San Juan	u	u	— 68
5		Fco. Javier Alvarez	Mausier	u	u	— 69
6		Maria Torres Torres	San Jorge	u	u	— 70
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Tam. 21. 14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. E. C. R. P. 2

Oficina de

Balnear

FACTURA por { duplicado / original (1) } de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 13 de Febrero de 1937, en esta Administración D. Destino Terrestal de Balnear, con domicilio en Jadua i. Ma. las. Montro 51-2º-2º

TALL. OFICINAS CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

N.º	Num. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL PAGAMENTO
			Localidad	Provincia		
1		Benito Benmatar	Campor	B.	C	- 71
2		Magdalena Benjo	San Juan	"	"	- 73
3		Antonio Tur	San Lorenzo	"	"	- 74
4		Pedro Jursch	St. Eulab. Rio	"	"	- 75
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Tara 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C. R. F. 2

Oficina de

Baleares

FACTURA por { $\frac{\text{duplicado}}{\text{triplicado (1)}}$ } de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 14 de Febrero de 1967, en esta Administración D. Niñolo Forestal de Baleares, con domicilio en Palma: Marías Mantero 31-2º-2º

TALL. GRÁFICOS CORREOS Y TELECOMUNICACIÓN

N.º de certificado	N.º del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Maria Mani	Sa Llotza	B.	C	-
2		Rafael Cuatrecasas	Cortix	"	"	-
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Foja 11.14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-R. F. 2

Oficina de

Sabón

FACTURA por { $\frac{\text{duplicado}}{\text{triplificado}-(1)}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 16. de Febrero de 1967, en esta Administración D. Viriato Frenzel de Sabón, con domicilio en Jalisco, Madrid, número 31-2º-3º.

TALL. GRÁFICOS CORREOS Y TELECOMUNICACIÓN

Núm. orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<u>Catalina Nuñez</u>	<u>Jalisco</u>	<u>B.</u>	<u>C</u>	<u>81</u>
2		<u>Antonio Borrás</u>	<u>Ibiza</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>82</u>
3		<u>José Suero</u>	<u>Ibiza</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>83</u>
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Tasa 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-R. F. 2

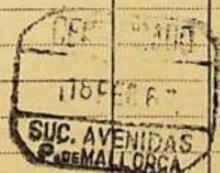
Oficina de

Salcaes

FACTURA por { $\frac{\text{duplicado}}{\text{triplificado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 12 de Febrero de 1967, en esta Administración D. Distrito Forestal de Salcaes, con domicilio en Paluca, Michal Neutro 31.2° 23'

TALL. GRÁFICOS CORREOS Y TELECOMUNICACIÓN

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Juan March	Paluca	B	C	- 90
2		Juan Aguiló	Inca	u	u	- 91
3		José Aguiló	Palcazu	u	u	- 92
4		Franco Noque	Paluca	u	u	- 93
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cortos, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C. R. F. 2

Oficina de

Balsas

FACTURA por { duplicado / ~~duplicado~~ (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 22 de Febrero de 196..., en esta Administración D. Diego Forastal de Balsas, con domicilio en Palmira i. Maricao Montañas 31. 2. 22

TALL. GRÁFICOS CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Juan March	Palmira	B	C	- 94
2		Antonio Guersch	Ihiza	"	"	- 95
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Tasa 21 14

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

M. E. C. R. P. 2

Oficina de

Baleares

FACTURA por { duplicado / duplicado (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 21 de Febrero de 1967 en esta Administración D. Distrito Foral de Baleares con domicilio en Palma : No. 31. 2. 29

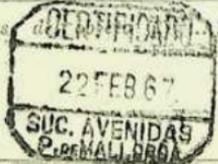
TALL. GABRIEL GONZALEZ Y TELECOMUNICACIONES

Table with columns: N.º del certificado, DESTINATARIO, DESTINO (Localidad, Provincia), CLASE DEL OBJETO (2), and MONTE DEL FRANQUEO. Rows 1-3 contain entries for Antonio de Obes, Miguel Pastor, and Abdesa Pastor.



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino. (2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Núm. de orden	Núm. del certificado	Toza 21.14. 100/67 CORREOS Envío CERTIFICADO N.º 2105.		IMPORTE DEL FRANQUEO
	21	Recibo justificante de la imposición -----		
	22	DESTINATARIO <i>Juan José Boig</i>		
	23	Calle <i>Casa Vieja del Pazo, n.º</i>		
	24	en <i>San Mateo - Ibiza</i>		
	25	Clas. <i>de CERTIFICADO C.</i>		
	26	Sello de fecha		
	27			
	28	(1) Cartas, impresos, tarjetas, mandamientos, papeles de negocio, etc.		
	29	los		
30	EL FUNCIONARIO,			

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Ceuta, Melilla y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.
2. Cuatro meses para los cursados entre las Oficinas del grupo a) y del b).
3. Seis meses para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3); si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación esté prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes reducidos, etc.—, aunque estén gravados con reembolso; pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

Tasa 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

M. B. C. R. F. 2

Oficina de

Baleares

FACTURA por { $\frac{\text{duplicado}}{\text{triplicado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 23 de Febrero de 1957, en esta Administración D. Distrib. Forestal de Baleares, con domicilio en P.a. Lma. Matias Munro 31-2-2º

TALL. CALLES CORREOS Y TELECOMUNICACION

Núm. de certificado	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		José Costa Prats	Ibiza	B	C	- 101
2		Juan Buñol Costa	"	"	"	- 102
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

CERTIFICADO
 24-2-57
 SUS. AVENIDAS
 DE MADRUGA

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Taru 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-P. 2

Oficina de

Balcasar

FACTURA por $\left\{ \begin{array}{l} \text{duplicado} \\ \text{triplificado} \end{array} \right.$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 25 de Febrero de 1964, en esta Administración D. Enrique Forsthal de Balcasar, con domicilio en Salvador Matiel Puerto 31-2º-2º

TALLERES CENTRALES DE TELECOMUNICACIONES

Línea de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL CARGUERO
			Localidad	Provincia		
1		<u>Comi. Mani</u>	<u>Thiza</u>	<u>B.</u>	<u>e</u>	<u>103</u>
2		<u>Miguel Rey</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>104</u>
3		<u>Feri Saual</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>105</u>
4		<u>Juan Ferrn</u>	<u>Auduit</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>106</u>
5		<u>Juan Ferrn</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>107</u>
6		<u>Juan Ferrn</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>108</u>
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

CERTIFICADO
25 FEB 64
SUC. AVENIDAS
GENERAL GARCIA

- (1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
- (2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

100 21. 14

RIUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

EL B. C.-R. P.-3

Oficina de

Baleares

FACTURA por duplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 24 de Febrero de 1967, en esta Administración D. Vicente Forastal de Baleares, con domicilio en Palma, Mahat Mayor 31-2º-2ª

Table with columns: N.º de orden, Núm. del certificado, DESTINATARIO, DESTINO (Localidad, Provincia), CLASE DEL OBJETO, IMPORTE DEL FRANQUEO. Includes a stamp: CERTIFICADO 27 FEB 67 SUP. A REEMBOLSAR

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino. (2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes y Muestras contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

100 21-14 - n.º 121
CORREOS Envío CERTIFICADO N.º 110

Recibo justificante de la imposición

DESTINATARIO *Juan Pons Pons*

Calle *San*, n.º *12*

en *San Feliu*

Sello
de
fecha



Firma del empleado,

(Léase al reverso)

CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO

(1) Cartas, impresos, muestras, medicinas, papeles de negocio, etc.

artificados.

fecha

El funcionario,

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. Cuatro meses para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. Seis meses para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-R. P.-3

Oficina de

Salemas

Los 21.14

FACTURA por $\left(\begin{array}{l} \text{duplicado} \\ \text{tripliendo (1)} \end{array} \right)$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 4 de Marzo de 1967, en esta Administración D. José Luis Facistol de Salemas, con domicilio en Palma: Mahal Número 31-2º 2º

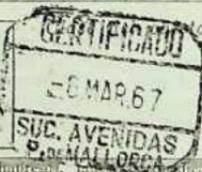
Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<i>Carpasio Pion</i>	<i>Dirca</i>	<i>B.</i>	<i>C</i>	- 124
2		<i>Juon Torres</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	- 205
3		<i>Monnink Canelles</i>	<i>Ma. Nausie</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	- 126
4		<i>Escento Toldani</i>	<i>Palma</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	- 177
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

Lea el reverso

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
21						
<p><i>Tasa 21 14 - de 128</i></p> <p>CORREOS Envío CERTIFICADO N.º 890</p> <p>Recibo justificante de la imposición</p> <p>DESTINATARIO <i>Catalina Nicolau Rosello</i></p> <p>Calle <i>Cerdá</i> n.º <i>10</i></p> <p>en <i>Porrera</i></p> <p>Firma del empleado, <i>C.</i></p> <p>(Léase al reverso)</p>						
Sello de fechas						

certificados.

(1) Cartas, impresos, papeles de negocios, etc.

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. **Dos meses** para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. **Cuatro meses** para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. **Seis meses** para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

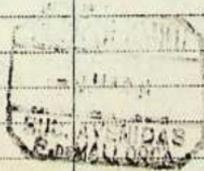
M. B. C. R. P. C.

Oficina de

Balcan

FACTURA por $\frac{1 \text{ duplicado}}{1 \text{ duplicado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 7 de Marzo de 1967, en esta Administración D. Distrito Forestal de Balcan, con domicilio en Palma: cf. Majas Menores, n° 31.222

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Francisca Boca	Palma	B.	C	129
2		Francisca Puapi	"	"	"	130
3		Juan Juan	Olayos	"	"	131
4		Juan. Estela	Juan Juan	"	"	132
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra RETRIBUCION, etc.

N.º de certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
		Localidad	Provincia		
21	To <i>San 21. 14 - n.º 134</i>				
22	CORREOS Envío CERTIFICADO N.º			18.91	
23	Recibo justificante de la imposición				
24	-----				
25					
26	DESTINATARIO	<i>Juan Tur Bonet</i>			
27	Ca	Calle	<i>Piñe</i> , n.º		
28	en	en	<i>San Mateo (Ibiza)</i>		
29	Clase del objeto (1)		<i>Carta</i>		
30	Firma del empleado,				
Sello de fecha		Sello de fecha			
					dos.
(Léase al reverso)					

(1) Cartas, Cartas, impresos, muestras, medicinales, papeles de negocio, etc.

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. **Dos meses** para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. **Cuatro meses** para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. **Seis meses** para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso, los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos—cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

Nº 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. E. C. - R. P. - 2

Oficina de

Balnear

FACTURA por 1 duplicado
1 triplicado (1) de los objetos que, para ser cursados con cará-
ter de CERTIFICADOS, presenta hoy 15 de Marzo de 1967, en esta
administración D. Rubén Torralba de Balnear, con
domicilio en Palace: Na. H. Montro 31-2º-2º

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL PPAQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Laine Pajol	Quindaitx	B.	C	136
2		Miguel Sureda	Arle	u	v	132
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



4703

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el cover)

Tara 21.16

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

M. E. C.-S. P.-2

Oficina de

Baleares

FACTURA por duplicado de los objetos que, para ser cursados con caracteres de CERTIFICADOS, presenta hoy p.b. de Marzo de 1962, en esta Administracion D. Director General de Baleares con domicilio en Palma: M. N.º 31-2º-2º

Table with columns: Num. de orden, Num. del certificado, DESTINATARIO, DESTINO (Localidad, Provincia), CLASE DEL OBJETO, IMPORTE DEL FRANQUEO. Includes handwritten entries for items 1-3 and a large stamp 'CERTIFICADO'.

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino. (2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc. (Sea el reverso)

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Tasa 9114

M. D. C. R. P. D.

Oficina de

Baleares

FACTURA por duplicación / reimpresión (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presente hoy 18 de marzo de 197... en esta Administración D. Destino: Forestal de Baleares, con domicilio en Apt. 2º 2º.

Número de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Antonio Quasch	San Lorenzo	Baleares	carta	141
2		Pedro Albert	San Felice	"	"	142
3		Margdalena Cardá	Pollença	"	"	143
4		Cadellina Palma	Capdepera	"	"	144
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

2611



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

N.º	M.º del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO	
			Localidad	Provincia			
21			<i>Toma 21. 14. 22. 148</i>				
22		CORREOS Envío CERTIFICADO N.º 2836					
23		Recibo justificante de la imposición					
24		— 0 —					
25		DESTINATARIO <i>M.ª Cecilia Vera Coto</i>					
26		Calle <i>Calle Terci Pitro</i>, n.º					
27		en <i>Santa Fe de Andújar - Ibi</i>					
28		Clase del objeto (1)					
29		Firma del empleado,					
30		(Léase al reverso)					
	Sello de fechas						

ertificados.

(1) Cartas, impresos, tarjetas, medicamentos, papeles de negocio, etc.

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. **Dos meses** para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.
2. **Cuatro meses** para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).
3. **Seis meses** para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótense en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

Tosa 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. D. C.-R. P.-4

Oficina de

Balsas

FACTURA por $\frac{\text{duplicado}}{\text{triplificado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carac-
ter de CERTIFICADOS, presenta hoy 22 de Marzo de 1967, en esta
Administración D. Destino Forestal de Balsas, con
domicilio en Matiz Nueva 31.2° 2° Palmar

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Pedro José Casillas	Sta. Maria	B.	e	- 149
2		Juanita Vico Torro	Capdella	u	u	- 150
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

1922 21. 14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

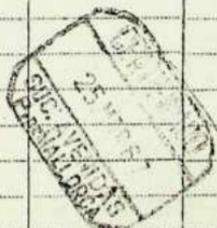
M. B. C.-R. F.-1

Oficina de

Salamanca

FACTURA por 1 duplicado de los objetos que, para ser cursados con cartas
triplicado (1)
de CERTIFICADOS, presenta hoy 23 de Noviembre de 1922, en esta
Administración D. Diakite Forestal de Salamanca, con
domicilio en Palacio de Matos Montero 31-2º-2º

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<u>Junio. Flaquer</u>	<u>Truce</u>	<u>B.</u>	<u>C</u>	<u>- 151</u>
2		<u>Franquino Legui</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>- 152</u>
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

Tasa *21.14*

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-R. F. S.

Oficina de

Baleares

FACTURA por ^{duplicado} _{duplicado (1)} de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy *29* de *110220* de 19*67*, en esta Administración D., con domicilio en

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<i>Frauitta Lela</i>	<i>Alcudia</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>- 153</i>
2		<i>Pedro Mari</i>	<i>Ibiza - St. Eulalia</i>	<i>M</i>	<i>-</i>	<i>154</i>
3		<i>Jose Torcu</i>	<i>Palma</i>	<i>M</i>	<i>-</i>	<i>155</i>
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquet - Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

N. B. C.-R. P.-1

Oficina de

Salvador

FACTURA por $\left\{ \begin{array}{l} \text{duplicado} \\ \text{triplicado (1)} \end{array} \right.$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy de de 19....., en esta Administración D., con domicilio en

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<i>Magdalena Canillas</i>	<i>St. Maria</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>- 156.</i>
2		<i>Francojo Cepedoni</i>	<i>Palma</i>	<i>u</i>	<i>u</i>	<i>- 157</i>
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



8719

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

Toga 21. 14

**MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS**

M. B. C.-R. P.-5

Oficina de

Baleares

FACTURA por ^{duplicado} ~~triplicado~~ (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy ..1. de Abnl de 1967, en esta administración D. Dimitre Forcinal de Baleares, con domicilio en Palma: Marina Muelle 31-2º-2º.

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Vicente Claper	Ms. Estable Pico	B	C.	- 158
2		Hdo. Joaquín Bual	Palma	"	"	- 159
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

Faro 21/14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C. R. F. -

Oficina de

Balnear

FACTURA por $\frac{\text{duplicado}}{\text{triplicado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carát
per de CERTIFICADOS, presenta hoy 3. de Abril de 1967, en esta
Administración D. Distrito Forestal de Balnear, con
domicilio en Palma: Mahal Numero 31-2º-2º

N.º de orden	Nom. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Vicente Matos	Ha Maria	B	C	160
2		Antonio Salle	Alaró	"	"	165
3		Sebastián Campint	Alaró	"	"	162
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



764

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

Tera 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-R. P.-1

Oficina de

Baleares

FACTURA por ^{1 duplicado} _{1 triplicado (1)} de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 4 de Abril de 1967, en esta Administración D. Instituto Postal de Baleares, con domicilio en Palma: Mat. No. 31-2-2º

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Pedro Morill	Palma	B.	C	163
2		Catalina Ferrer	S. Juan Bta	"	"	164
3		M.ª Josefa Marranet	Mancor	"	"	165
4		José Squilla	Ciudadela	"	"	166
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

CERTIFICADO
-7 ABR. 67
PALMA DE MALLORCA

1199

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Número de certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
		Localidad	Provincia		
		<i>Tasa 21.14 - n = 169</i>			
CC	CO: CORREOS	Envío CERTIFICADO N.º		354	
Recibo justificante de la imposición					
— 0 —					
DE	DE DESTINATARIO	<i>Andrés Ferrer Alami</i>			
	Calle	<i>Calle Puig Vert</i> , n.º			
	en	<i>San Carlos - Ibiza</i>			
		Objeto (1)	<i>Carta</i>		
		Firma del empleado,			
	Sello de fecha	<i>(Léase al reverso)</i>			
(1)	(1)	(1) Cartas, impresos, muestras, medicamentos, papeles de negocio, etc.			

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. **Dos meses** para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. **Cuatro meses** para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. **Seis meses** para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

Tasa 28.14

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

M. B. C.-R. P.-3

Oficina de

Palma

FACTURA por (duplicado) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 8 de abril de 1967, en esta Administración D. Distrito Forestal de Sakaref, con domicilio en Matías Montero 31-2-24

Table with columns: Num. de orden, Núm. del certificado, DESTINATARIO, DESTINO (Localidad, Provincia), CLASE DEL OBJETO (2), IMPOSTE DEL FRANQUEO. Includes handwritten entries for 'Julian y Guillermo Mandulesy Buchardt' and 'Correos Correos V. Juan 67-4'.



170
171

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino. (2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Tasa 2114. n.º 183

CORREOS Envío CERTIFICADO N.º 848

CLASE DE OBJETO (2)
IMPORTE DEL FRANQUEO

Recibo justificante de la imposición

DESTINATARIO *Vicente Juan Ferrer*
Calle *Calle Villa de Cádiz, n.º*
en *San Lorenzo - Ibiza*

del objeto (1)
Firma del empleado,
(Léase el reverso)



(1) (1) Cartas, impresos, medicinas, papeles de negocio, etc.

fechas

El funcionario,

ados.

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.
2. Cuatro meses para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).
3. Seis meses para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótense en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

Tese 21. 14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-R. P.-1

Oficina de

Baleares

FACTURA por ^{duplicado} _{emplazado (1)} de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 13 de abril de 1927, en esta Administración D. Distrito Fiscal de Baleares, con domicilio en Palma: Matías Número 31-2º-2º.

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Pedro Moragas	Gsté.	B.	C.	- 174
2		Juan Julia	Santany.	"	"	- 175
3		Juanua para terra	Sta. Maria	"	"	- 176
4		Capitán Nicolau	Formentor	"	"	- 177
5		Pedro Morell	Palma	"	"	- 178
6		Marianak Casellas	Sta. Maria	"	"	- 179
7		Boni. Morell	Soller	"	"	- 180
8		Margarita Nebot	Palma	"	"	- 181
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

N.º de orden	Habr. del establimiento	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL TRÁFICO
			Localidad	Provincia		
21			<i>Para el 14. 2. 1922</i>			
22			CORREOS Envío CERTIFICADO N.º <i>P. O. 69</i>			
23			Recibo justificante de la imposición			
24			— 0 —			
25			DESTINATARIO <i>José A. Álvarez Llorca</i>			
26			Calle <i>Benigno Stull</i> , n.º <i>44</i>			
27			en <i>San.ta Maria</i>			
28			Clase del objeto (1) <i>Carta</i>			
29			Firma del empleado,			
30			(Lléase al reverso)			

rtificados.



(1) Cartas, muestras, medicamentos, papeles de negocio, etc.

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. **Dos meses** para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.
2. **Cuatro meses** para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).
3. **Seis meses** para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótense en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

Foja 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

M. B. C.-R. F.-I

Oficina de

Baleares

FACTURA por duplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 15 de Abril de 1961, en esta Administración D. Directorio Forestal de Baleares, con domicilio en Palma; Matas Montro 31-2-2º

Table with columns: Num. de orden, Núm. del certificado, DESTINATARIO, DESTINO (Localidad, Provincia), CLASE DEL OBJETO, and MIPORTE DEL FRANQUEO. Includes handwritten entries for 'Hda de Juan de Vidal', 'Mogorva Perical', and 'Pafaela Torres'.



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino. (2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquet a Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

Lea el reverso

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-R. P.-1

Oficina de

Balcard

FACTURA por $\frac{\text{duplicado}}{\text{triplicado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 17 de Abril de 1967, en esta Administración D. Titulo Postal de Balcard, con domicilio en Palau: Mahal Maikero 31-2°-2°.

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Touai Thouis	Bluchmayo	B.	C.	- 187
2		Mako Vidal	Sautany	"	"	- 188
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquet a Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

N.º del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (3)	IMPORTE DEL FRANQUEO
		Localidad	Provincia		
21		<i>Tasa 21.14. n.º 190</i>			
22	CORREO	Envío CERTIFICADO N.º <i>1316</i>			
23		Recibo justificante de la imposición			
24		— 0 —			
25					
26	DESTINATARIO	<i>Salvador Pellaes Mayol</i>			
27		Calle	<i>San Cayetano</i> , n.º		
28		en	<i>España</i>		
29		Class del objeto (1)	<i>Carta</i>		
30		Firma del empleado,			
		Sello de fechas	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> CERTIFICADO 19 APR 67 </div>		
			(Léase al reverso)		
(1)	(1) Cartas, impresos, documentos, papeles de negocio, etc.				

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. **Dos meses** para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.
2. **Cuatro meses** para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).
3. **Seis meses** para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótense en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

Tasa 21.14.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-R. P.-C

Oficina de

Baleares

FACTURA por duplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 20 de Abril de 1967, en esta Administración D. Distrito Forestal de Baleares, con domicilio en Palma: el Macho Mesikro 31-2-2.

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Pedro Mesquida	Santa Maria	B.	C	- 191
2		Franisco Matamalas	" "	" "	" "	- 192
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

Tasa 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. E. C. R. P. S.

7338

Oficina de

Palma

FACTURA por duplicado / triplicado (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 22 de Abril de 1947, en esta Administración D. Dimitro Ferech de Saldana, con domicilio en Palma, Matas Mestres 31.2º.2º

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<u>Com. March</u>	<u>Palma</u>	<u>B.</u>	<u>C</u>	<u>- 193</u>
2		<u>Catalina Coll</u>	<u>Muchmayr</u>	<u>u</u>	<u>"</u>	<u>- 194</u>
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
 (2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Leer el reverso)

Tora 21.16

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

M. B. C.-R. P.-1

Oficina de

Salamanca

FACTURA por ^{duplicado}/_{triplificado (1)} de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 24 de Abril de 1917, en esta Administración D. Distrito Postal de Salamanca, con domicilio en Palencia: Matos Muelero 31.2.2º

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Mora Aguilu Luna	Palencia	ls.	C.	- 195
2		Nº del Pilar Madrid	"	"	"	- 196
3		Bernardo Ramos	Castell	"	"	- 197
4		Jorge Fiel	"	"	"	- 198
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

CERTIFICADO 24 APR 17 MA DE SALAMANCA

7723

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino. (2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquet + Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

Tasa 2114.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-R. P.-3

Oficina de

Salamanca

FACTURA por ^{duplicado} ~~triplicado (1)~~ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 25 de Abril de 1967 en esta Administración D. Miguel Forcal de Salamanca, con domicilio en Palacio de las Muestras 31-2º-2ª

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Pedro J. Bonnin	Telaveite	B	C	-
2		Valores Costa	Palma	u	-	-
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

199
200

CERTIFICADO
26 MAR -
65 C. AVENIDAS
PREMALLUECA

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el totem)

Fecha 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

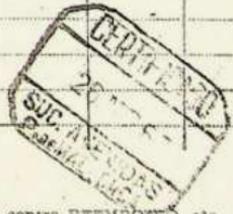
M. B. C. R. P. C.

Oficina de

Palma

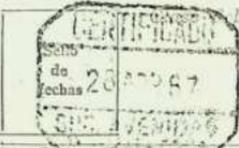
FACTURA por duplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presento hoy 26 de Abril de 1957, en esta Administración D. Distrito Forestal de Mallorca, con domicilio en Palma: Muestra Menor 31-2-2.

Table with columns: N.º de orden, N.º del certificado, DESTINATARIO, DESTINO (Localidad, Provincia), CLASE DEL OBJETO, IMPORTE DEL FRANQUEO. Includes handwritten entries for Antonio Muri and Vicente Torrey.



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino. (2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

N.º	N.º del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
21						
22						
23						
24						
25						
26		DESTINATARIO <i>Cecilia Herrera</i>				
27		Calle <i>San Juan Nov</i> , n.º				
28		en <i>Buenos Aires</i>				
29		Objeto (1) <i>Libro</i>				
30		Firma del empleado,				



(Lléase al reverso)

certificados.

(1) Cartas, tarjetas, cédulas, medicinas, papeles de negocio, etc.

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. **Dos meses** para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.
2. **Cuatro meses** para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).
3. **Seis meses** para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

Foja 21. 14

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

M. B. C. R. F. 3



Oficina de

Palmar

FACTURA por duplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 2 de Mayo de 1967, en esta Administración D. Distrito Postal de Palmar, con domicilio en Palma: Marín Montero 31. 2º 2º

Table with columns: Núm. de orden, Núm. del certificado, DESTINATARIO, DESTINO (Localidad, Provincia), CLASE DEL OBJETO (2), IMPORTE DEL FRANQUEO. Rows 1-20.

Handwritten amounts: 205, 206, 207, 208, 209

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino. (2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

Lea el reverso

Tera 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

M. B. C. R. P.

Oficina de

Balnear

FACTURA por duplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 3 de Mayo de 1967, en esta Administración D. Dulce Ferrel de Balnear, con domicilio en Palencia: Matías Montero 31-2º-2º

Table with columns: N.º de certificado, DESTINATARIO, DESTINO (Localidad, Provincia), CLASE DEL OBJETO, IMPORTE DEL FRANQUEO. Includes a stamp: CERTIFICADO - 3 MAY 67 - SUC. AVENIDA S. GALMULLUGA

211
212
213

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paqueta Muestra, contra REEMBOLSO, etc.
(Lee el reverso)

N.º de certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (?)	IMPORTE DEL FRANQUEO
		Localidad	Provincia		
21		1619			
22	CORREOS Envío CERTIFICADO N.º				
23	Recibo justificante de la imposición				
24	○				
25	DESTINATARIO <i>Bastian Font Cabot</i>				
26	Calle <i>Juana Nola</i> , n.º <i>15</i>				
27	en <i>Saizalbor</i>				
28	Objeto (1) <i>Carta</i>				
29	Firma del empleado,				
30	(Léase al reverso)				

certificados.

(1) Cartas impresas, tarjetas, medicamentos, papeles de negocio, etc.

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. **Dos meses** para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.
2. **Cuatro meses** para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).
3. **Seis meses** para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de accionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

Fern 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C. R. P. S.

Oficina de

Balnear

FACTURA por 1 duplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 10 de Mayo de 1967, en esta Administración D. Distrito Federal de Balnear, con domicilio en Palma: Matías, Numero 31-2-2°.

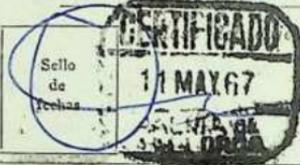
Fila, de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<u>Compañía Anónima</u>	<u>Palma</u>	<u>B.</u>	<u>C.</u>	<u>- 216</u>
2		<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>- 217</u>
3		<u>Casa Villalongo</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>- 217</u>
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

CERTIFICADO
10 MAY 67
DIRECCION GENERAL DE CORREOS
Y TELECOMUNICACIONES

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
21						
22		Tasa 2114 u° 212			2330	
23		CORREOS Envío CERTIFICADO N.º				
24		Recibo justificante de la imposición				
25		-----				
26		DESTINATARIO <i>Maria Nulet hija</i>				
27		Calle <i>Andrés Bello</i> , n.º <i>4</i>				
28		en <i>Dabuco</i>				
29		(1) <i>Carta</i>				
30		Firma del empleado,				



(Lléase al reverso)

tificados.

(1) Cartas, impresos, muestras, medicamentos, papeles de negocio, etc.

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. **Dos meses** para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. **Cuatro meses** para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. **Seis meses** para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTÍA DEL ESTADO.

Foja 21.16

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

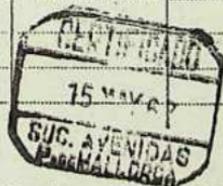
M. D. C. - R. P. - A.

Oficina de

Baleares

FACTURA por $\left\{ \begin{array}{l} \text{duplicado} \\ \text{triplicado (1)} \end{array} \right.$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 15 de *Maya* de 19*.17*, en esta Administración D. *Julio G. Gual de Baleares*, con domicilio en *Palma: Anibal Montoro 31.2.23*

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<i>Libertad Ribot</i>	<i>Getra</i>	<i>B</i>	<i>C.</i>	<i>221</i>
2		<i>Juliano Florit</i>	<i>San Juan</i>	<i>u</i>	<i>u</i>	<i>222</i>
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

21.14

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

M. B. C.-R. P.

Oficina de

Baleares

FACTURA por 1 duplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 18 de ... de 19... en esta Administración D. ... con domicilio en ...

Table with columns: Num. de orden, Hóm. del certificado, DESTINATARIO, DESTINO (Localidad, Provincia), CLASE DEL OBJETO (2), IMPORTE DEL FRANQUEO. Includes handwritten entries for destinations like Mallorca, Menorca, Ibiza, and Formentera, and a large circular postmark.

225
226
227
228

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Tara 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

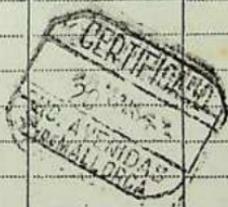
L. B. C. - R. F. - 2

Oficina de

Baleares

FACTURA por ^{duplicado} ~~triplificado~~ (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 20 de Mayo de 1964, en esta Administración D. Nestor Fosseth de Baleares, con domicilio en Palma: Matiel Montero 31-2º-2º.

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Margarita Magrane	Palma	B.	C.	- 229
2		Antonia Pujol	Inca	"	"	- 270
3		Jabriel Munes	Abet de V.A.	"	"	- 231
4		M ^{te} Josefa Camps	Palma	"	"	- 232
5		Zabel Tordé	Abet de V.A.	"	"	- 233
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

H. B. C. R. P. S.

Oficina de

Salamanca

FACTURA por ^{1 duplicado} ~~1 duplicado~~ (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 23 de Mayo de 1967, en esta Administración D. Instituto Postal de Salamanca, con domicilio en Salamanca: San Mateo Número 31-2º-2º.

Número de orden	Nom. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<u>Rebajas Extra</u>	<u>Salma</u>	<u>B</u>	<u>e</u>	- <u>250</u>
2		<u>Tramiteo libros</u>	<u>Salma</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	- <u>235</u>
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquet a Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

Tom 21. 14.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

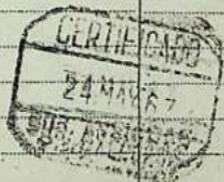
M. B. C.-R. P.-2

Oficina de

Baleares

FACTURA por $\left\{ \begin{array}{l} \text{duplicado} \\ \text{triplicado (1)} \end{array} \right.$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 2.ª de Mayo de 1967, en esta Administración D. Distrito Postal de Baleares, con domicilio en Palm. a. i. Mar. Numero 31-2.ª

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Pedro Moragues	Ostá	B.	C.	- 236
2		Francisca Tomás	Aluchmayer	U	.	- 237
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

RIUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-R. F.-2

Oficina de

Baleares

FACTURA por ^{duplicado} ~~triplicado~~ (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 26 de Mayo de 1967, en esta Administración D. Julio Forastal de Baleares, con domicilio en Jalisco: Mahal Numero 31-2º-2º.

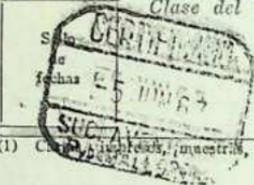
Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<u>Mrs. Juanes Kloben</u>	<u>Jalisco</u>	<u>B.</u>	<u>C.</u>	-
2		<u>" "</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	-
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

238
239



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

Número de origen	Número del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
21			<i>Tar. 26.16. n.º 266.</i>			
22	CO	CORREOS Envío CERTIFICADO N.º <i>0780</i>				
23		Recibo justificante de la imposición				
24		— 0 —				
25	DES	DESTINATARIO <i>Loranzo Pl. Albrook</i>				
26		Calle <i>Lebeche</i> , n.º <i>30</i>				
27		en <i>Arta</i>				
28		Clase del objeto (1) <i>Carta</i>				
29		Firma del empleado,				
30						
		(Léase al reverso)				OS.
(1)		(1) Cartas, tarjetas, muestras, medicamentosa, papeles de negocio, etc.				

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. **Dos meses** para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. **Cuatro meses** para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. **Seis meses** para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-R. P.-5

Oficina de

Baleares

FACTURA por $\left\{ \begin{array}{l} \text{duplicado} \\ \text{tripleado (1)} \end{array} \right.$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy X de Junio de 1967, en esta Administración D. Rebato Forcel de Baleares, con domicilio en Avda. Maritima 31. 2º 2º Palma

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1	4	Lucas Ru Stein	Sabuellos	B.	C.	- 247
2		Almudena Jaraa	Palma	"	"	- 248
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes a Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

Toa 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-R. P.-C.

Oficina de

Baleares

FACTURA por duplicado ~~original~~ (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 9 de Junio de 1961, en esta Administración D. Felipe Fontal de Balaguer, con domicilio en Plaza Puerto 31.2.2.º - Palma.

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (*)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<u>Señor. Taberner</u>	<u>Muchmanya</u>	<u>B</u>	<u>C</u>	- 249
2		<u>Pedro Cruz</u>	<u>Palmas</u>	<u>"</u>	<u>H</u>	- 250
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Tera 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. E. C. R. P. 2

Oficina de

Baleares

FACTURA por { duplicado / triplicado (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 13 de Julio de 1967, en esta Administración D. Distrib. Forestal de Baleares, con domicilio en cf. Matas Monte 31.2.2º Palma.

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Margareta Rubi	Muchmayor	B.	Carta	- 251
2		Margareta Trías	"	"	"	- 252
3		Rosalvia Llastre	Josseras	"	"	- 253
4		Catalina Oliver	Sau Jaou	"	"	- 254
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

CERTIFICADO
13 JUL 67
SUC. AVENIDAS
P. CASTELLERCA

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

N.º de envío	N.º del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
21						
22						
23						
24						
25						
26		DESTINATARIO	Miguel Fiza Tocho			
27		Calle	España, n.º 16			
28		en	Palma			
29		Clase del objeto (1)	Carta			
30		Firma del empleado,				
		Sello de fecha				
			(Léase al reverso)			certificados.

(1) Cartas, tarjetas, papeles de negocio, etc.

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. **Dos meses** para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. **Cuatro meses** para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. **Seis meses** para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótense en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

Tasa 21. 14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C. R. P.-3

Oficina de

Baleares

FACTURA por $\frac{\text{duplicado}}{\text{triplicado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carát
pas de CERTIFICADOS, presenta hoy 15 de Junio de 1927 en esta
Administración D. José Fustel de Baleares, con
domicilio en Madrid, Nuetero, 31-2º-2ª - Palma

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Dolores Fontinos	Palma	B	Letra	- 258
2		Enrique Alemany	"	"	"	" 259
3		Jaime Aloy	Saucales	"	"	- 260
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

CERTIFICADO
16 JUN 27
SUC. AVENIDAS
PREMALLORCA

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

N. E. C. R. P.-2

Oficina de

Baleares

FACTURA por duplicado triplicado (1) de los objetos que, para ser cursados con caracteres de CERTIFICADOS, presenta hoy 17 de Junio de 1962, en esta Administración D. Distrito Forestal de Baleares, con domicilio en Palma: Montañas 31-2º. 2º

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Juan Mari	San Carlos	B	Carta	261
2		Miguel Amer	Inca	u	u	262
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

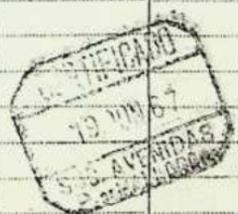
M. B. C. R. F. C.

Oficina de

Baleares

FACTURA por $\frac{1 \text{ duplicado}}{1 \text{ triplicado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 19 de Junio de 1967, en esta Administración D. Instituto Forestal de Baleares, con domicilio en Palma: Mapa Modelo 31-2°-2°.

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Juan Bibilou	St. Eugenia	B	Carta	- 264
2		Carlos Clabern	Palma	M	"	- 265
3		Vicente Mari	San Agustín	M	"	- 266
4		Antonio Ferrer	Sauellol	M	"	- 267
5		Alfredo Vico	Ciudadela	M	"	- 268
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

Ma. 21. 14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C. R. P.-3

Oficina de

Baleares

FACTURA por ^{aplicando} _{Artículo (1)} de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 22 de Junio de 1947, en esta Administración D. Felipe Forestal de Baleares, con domicilio en Palma, Pícaros número 31-2º-2º.

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Hijos Bell Inoquis	Palma	B	Carta	- 209
2		Felipe Inoquis	"	"	"	- 270
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquet y Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

RIUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Tam 2114

M. D. C.-R. P.-3

Oficina de

Baleares

FACTURA por $\frac{\text{duplicado}}{\text{duplicado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 23 de Junio de 1967, en esta Administración D. Distrito Postal de Baleares, con domicilio en Palma: Matas número, 31-2º-2º

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Oficina de la Honoris	Palma	B.	Carta	- 272
2		Ind. Matasell	Palma	"	"	- 273
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquet: Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

Forma 21. 14

RIUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

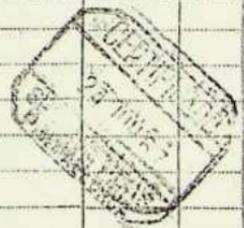
M. B. C.-R. P.-J

Oficina de

Baleares

FACTURA por ^{duplicado} ~~original~~ (1) de los objetos que, para ser cursados con cartas
ter de CERTIFICADOS, presenta hoy 24 de Julio de 1967, en esta
Administración D. José Luis Fustal de Baleares, con
domicilio en Palma: Marjal número 31 2º 2º

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Ceballos hijos	Palma	B	6-	- 274
2		Salvador Bullau	Esporas	u	u	- 275
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes a Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Foja 21/14

RIUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-E. P.-4

Oficina de

Baleares

FACTURA por ^{duplicado}~~triplicado~~(1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 27 de Junio de 1967, en esta Administración D. Juliano Forestal de Baleares, con domicilio en Palma: Matall número 31-2º 2º.

Num. de orden	Num. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Jaime Vidal	Cadraitx	B.	C.	- 276
2		Luau Salva	Palma	"	"	- 277
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Foja 21/14

SI. D. C.-R. P-9

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

Oficina de

Balneario

FACTURA por duplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 18 de Junio de 1964 en esta Administración D. Alberto Fresal de Balneario, con domicilio en Madrid, España 31-2-2-7 de la calle

TALL. GRAFICOS CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Gm. Clapes	Va. Eulda Ara	B.	C	-
2		Pcs. Calson	" "	"	"	-
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

278
279



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.
(Lea el reverso)

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
			Noa 21 14. A 293			
		CORREOS	Envío CERTIFICADO N.º			
			Recibo justificante de la imposición		422	
		DESTINATARIO	Hnos. Jaime Lobera			
		Calle	San Jaime, n.º 36			
		en	Palma			
		Clase del objeto (1)	Carta			
		Sello de fecha				
		Firma del empleado,				
					(Léase al reverso)	

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. Cuatro meses para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. Seis meses para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación esté prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótense en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la **GARANTIA DEL ESTADO.**

Jun 21/66

Form. U.-R. P.-3

MUTUALIDAD BENÉFICA
DE CORREOS

Oficina de

Baleares

PAQUETE N.º 1 ^{destinado} ~~destinado~~ a los objetos que, para ser enviados con carácter de Beneficencia, presenta hoy 6 de Julio de 1966, en esta Administración D. Instituto Fossital de Baleares, con cantidad en Pesetas: Mil noventa y tres, 31-2-2⁰⁰

N.º	Clase del contenido	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL CONT. (2)	IMPORTE DEL ESTAMPADO	
			Localidad	Provincia			
1		<i>Plásticos para</i>	<i>Manacor</i>	<i>B</i>	<i>Carta</i>	-	<i>294</i>
2		<i>Teleros Fossital</i>	<i>Jalisco</i>	<i>"</i>	<i>-</i>	-	<i>295</i>
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Tera 21.14

M. B. C. R. P. S.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Oficina de

Balnear

FACTURA por ~~republicado~~ ^{emplazado} (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 2 de Julio de 1967, en esta Administración D. Posto Ferial de Balnear, con domicilio en Polina: Marías No. 31-2° 2ª

TALL. GRÁFICOS COM. S. A. Y TELECOMUNICACIÓN

Núm. de cintas	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<u>Luiguel Castañer</u>	<u>Balnear</u>	<u>B.</u>	<u>Paq</u>	<u>—</u>
2		<u>Manuela María de los Angeles</u>	<u>"</u>	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>—</u>
3		<u>Antonia Rullab</u>	<u>"</u>	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>—</u>
4				<u>4</u>	<u>4</u>	<u>—</u>
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

297
298
299
300



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Oficina de

Balcozes

DECLARACION por duplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter de duplicado (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de ORIGINAL, presenta hoy 12 de Julio de 1967 en esta Administración D. Felipe Torrealba de Balcozes, con domicilio en Falua Mayor número 3122.

SALA DE ARTÍCULOS CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

N.º	Clase del objeto	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Trabaja Palas	Falua	B	0.	302
2		Antonio Ferrer	Sancti Spiritus	"	"	303
3		Isabel Ferrer	Sancti Spiritus	"	"	304
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
21		307/66-21.14	I L S U			
22		CORREOS Envío CERTIFICADO N.º				
23		Recibo justificante de la imposición				
24						
25		DESTINATARIO	Francis Blasquez Tolosa			
26		Calle	San Felice		n.º	9-
27		en	Tolosa			
28		Clase del objeto (1)	carta			
29		Firma del empleado,				
30		Sello de fecha				
			(Léase al reverso)			

(1) Cartas, impresos, muestras, medicamentos, papeles de negocios, etc. certificados.

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. Cuatro meses para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. Seis meses para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación esté prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

Tasa 21/14

M. D. C. R. F. P.

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

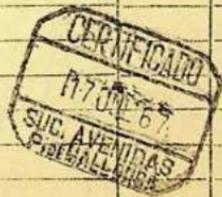
Oficina de

Saleres

FACTURA por duplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter Expedido (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 17 de Julio de 1967, en esta Administración D. Wlberto Fozal de Saleres, con domicilio en Palma: Mayor Numero 31-2-1º

REAL CAJONES CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Antonio Ardell	Casti	B	Carta	308
2		Fca. Ejeva	Palma	u	u	309.
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Tera 21.14

LA. D. O. R. P. 3

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Oficina de

Balnear

FACTURA por aplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter reembolsado (1) de CERTIFICADOS, presenta hoy 19 de Julio de 1967, en esta Administración: D. Wlberto Escobar de Balnear, con domicilio en Palmar: Puerto Puerto, 31 2° 29'

VAL. GAFICOS ORDIN. Y TELECOMUNICACION

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<u>José López</u>	<u>Andraitx</u>	<u>B</u>	<u>Conte</u>	<u>310</u>
2		<u>José María Aguilera</u>	<u>Cudaldea</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>311</u>
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

CERTIFICADO
19 JUL 67
SUC. AVENIDAS
P. BALNEAR

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Oficina de

Balsas

FACTURA por duplicado de los objetos que, para ser cursados con caréctas
triplicado (1)
de CERTIFICADOS, presenta hoy 29 de Julio de 1967, en esta
Administración D. Vstituto Forestal de Balsas, con
anuncio en Palma: Mabal No. 31 2. 2º

VAL. 25 Gastos de correo y telegrafiamante

Núm. de C.O.R.	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Juan Perez	Bauellas	B	Carta	314
2		Mona Fernando	Moraira	u	"	315
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Para el No. n.º 316
CORREOS Envío **CERTIFICADO** N.º

Recibo justificante de la imposición **2396**

DESTINATARIO *Maria Inello Jouis*

Calle *San F. Lemus*, n.º *31*

en *Llubi*

Clase del objeto (1) _____

Firma del empleado _____

CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
noia	



Cartas, impresos, muestras, medicamentos, pape

de
 pesos

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a leares, Plazas de Soberanía del Norte de las del Archipiélago Canario entre sí.
2. Cuatro meses para las cursadas entre
3. Seis meses para los cambiados entre Española o África Occidental Española o

Para los envíos contra reembolso: los 3), si no se entregaron al respectivo destinatario el envío y al remitente del mismo no vaba, este último tendrá un plazo de tres indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación esté prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótense en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la **GARANTIA DEL ESTADO.**

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de África, las españolas de Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.
2. Cuatro meses para los cursados entre las Oficinas del grupo a) y del b).
3. Seis meses para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o África Occidental Española, o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

Tera 21.14

SI. B. C. R. P. A

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

Oficina de

Baleares

FACTURA por duplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 28 de Julio de 1967, en esta Administracion D. Juliano Tardad de Baleares, con domicilio en Palacio Marjal Montev 31-2-2º

Tel. oficinas correa y telecomunicacion

Número de cédula	Número del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Rubio Vila	Ciudadela	B	Carta	- 317
2		Rubio Asselli	Jalisco	"	"	- 318
3		Marta Borals	Calviá	"	"	- 319
4		Francisco Jauri	Rubio	"	"	- 320
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
 (2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.
 (Lea el reverso)

**MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS**

Oficina de

Baleares

Form. 2114

FACTURA por $\left\{ \begin{array}{l} \text{duplicado} \\ \text{triplificado (1)} \end{array} \right.$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 5 de Agosto de 1957 en esta Administración D. Francisco José de Baleares, con domicilio en Plaza de España 1.

VAL. TRÁFICOS CORREOS Y TELECOMUNICACIÓN

Núm. de artículo	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<u>San Juan de los Rios</u>	<u>San Juan</u>	<u>Baleares</u>	<u>C.</u>	<u>324</u>
2		<u>San Juan de los Rios</u>	<u>San Juan</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>325</u>
3		<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>328</u>
4		<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>329</u>
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras. Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

¡Lea el reverso!

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Oficina de

Batavia

112 2114

FACTURA no. 112 2114 duplicado / triplicado (1) de los objetos que, para ser enviados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 10 de Ago. de 1961 en esta Administración D. 112 2114, con acuse de 112 2114

CALLE DE OFICINAS DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Número de Código	Espec. del código	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<u>el jefe de</u>	<u>batavia</u>	<u>Batavia</u>	<u>112</u>	331
2						332
3		<u>la parte de</u>	<u>batavia</u>			333
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

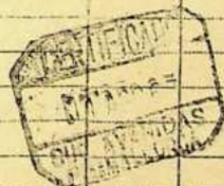
Oficina de

Balnear

FACTURA por Cuplicado (triplicado-41) de los objetos que, para ser curados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 11 de Sept de 1912 en esta Administración D. J. B. Ball de Balnear, con domicilio en Avda. Libertad 210-12

TALL. GRÁFICOS CORREOS Y TELCOMUNICACIONES

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Don J. Ball	Balnear	Balnear	C	334
2		Don J. Ball	Balnear	"	"	335
3		Don J. Ball	Balnear	"	"	336
4		Don J. Ball	Balnear	"	"	337
5		Don J. Ball	Balnear	"	"	338
6		Don J. Ball	Balnear	"	"	339
7		Don J. Ball	Balnear	"	"	340
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Oficina de

Baleares

Tasa 21.14

Factura por $\frac{\text{Cantidad}}{\text{triplicado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 14 de septiembre de 1967 en esta Administración D. Don Juan de Borja, con domicilio en Don Juan de Borja 37

TALL. GARCÉS LEÓN Y TELECOMUNICACIONES

N.º de certificado	Destinatario	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
		Lugaridad	Provincia		
1	Don Juan de Borja	Don Juan de Borja	Menorca		342
2	Don Juan de Borja	Don Juan de Borja	Menorca		343
3					344
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

1900 21 19

N. E. C. R. F. 4

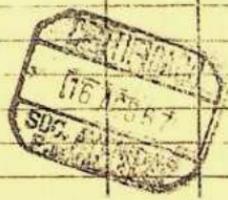
MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

Oficina de

Palma

FACTURA por { duplicado / triplicado (1) } de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy de de 19..... en esta Administración D. con acatamiento en

N.º de lista	Cód. del est. Recib.	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1	✓	Fecha al correo	Este	Baleares	cert.	345
2		346
3		347
4		308
5		409
6		350
7		351
8		
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino. (2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc. (Lea el reverso)

Tala 21.14

AL. N. C.-R. P.-3

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

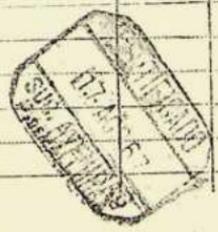
Oficina de

Palma

FACTURA por Empacado
Empacado (1) de los objetos que, para ser enviados con carácter
de CERTIFICADOS, presenta hoy 17 de agosto de 1967, en esta
Administración D. Donato Fernández Baleares, con
concello en Madrid, Madrid, 31-7-67 Palma

TALL. EMPACOS COA. 201 * VALORACION CLASS

Núm. de cédula	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Catechua Salas	Palma	Baleares	carta	352
2		Antonio Satle	Linca	"	"	353
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						

21, 14/354

CORREOS Envío CERTIFICADO N.º

Recibo justificante de la imposición **1667**

DESTINATARIO *Adm. de Ganus de eliza*

Calle *Moray*, n.º *35*

en *Palulán*

Clase del objeto (1) *carta*

Firma del empleado,

Sello de fecha **21 MAR 1954**

(Léase al reverso)

(1) Cartas, impresos, muestras, medicamentos, papeles de negocios, etc. **certificados.**
rio.

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.
2. Cuatro meses para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).
3. Seis meses para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación esté prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la **GARANTIA DEL ESTADO.**

21.111

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

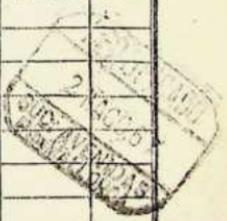
Oficina de Baleares

FACTURA por duplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 21 de agosto de 1967 en esta Administración D. ... con domicilio en ...

TALL. GRÁFICOS CORREOS Y TELECOMUNICACIÓN

Table with columns: N.º de orden, N.º del certificado, DESTINATARIO, DESTINO (Localidad, Provincia), CLASE DEL OBJETO (2), IMPORTE DEL FRANQUEO. Rows 1-6 contain handwritten entries for various recipients and destinations.

355
356
357
358
359
360



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.
(Lea el reverso)

2114

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Oficina de
Salina

FACTURA por duplicado
triplicado (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 22 de agosto de 1967 en esta Administración D. Donato - central, con domicilio en 4. Calle Montero 31-2

TALL. GRAFICOS CENTROS Y TELECOMUNICACIONES

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		José María López	Casimiro	Salinas	cert.	362
2		Donato López	Salina	"	"	363
3		Donato López	Alameda	"	"	364
4		Dr. Tabernerá	Salina	"	"	365
5				"	"	366
6		Alcalá del	Muro	"	"	367
7		Gaspar López	Alameda	"	"	368
8		Rescual Pérez	Andragón	"	"	369
9		Pedro Vaquer	Salina	"	"	370
10		Maria - dual	Alameda	"	"	371
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
 (2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.
 (Lea el reverso)

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

2114

N.º. G. O. R. P. 2

Oficina de

Palma

FACTURA por 1 duplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter triplicado (1) de CERTIFICADOS, presenta hoy 23 de agosto de 1907 en esta Administración D. Rafael Castell de Cabrer, con domicilio en C/ San Mateo, 11

REAL ORDENES CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Número de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Rafael Almes	Selva	Baleares	carta	372
2		Pedro de Coll	Amara		"	372
3		Juan Rosello	Burjassot		"	376
4		Francisco Mor	Guadalupe		"	375
5		Pablo Simó	Saneellas		"	376
6		Francisco Rosell	Palma		"	377
7		Dolores y Juan de Sabat	Ciudadela		"	378
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

CERTIFICADO
23 AGOSTO 1907
SUC. AVENIDA
DE BATALIA

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.
(Lea el reverso)

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						

CORREOS Envío CERTIFICADO N.º 7528
211 21/14/38 Recibo justificante de la imposición

DESTINATARIO Isabel Villalonga
 Calle Farruada, n.º 28
 en Taluk

Clase del objeto (1) carta
 Firma del empleado, _____
 (Léase al reverso)

Sello de fechas 24 MAR 1938

(1) Cartas, impresos, muestras, medicamentos, papeles de negocios, etc.

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

- Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.
- Cuatro meses para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).
- Seis meses para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación esté prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Oficina de

Palma

FACTURA por duplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter triplicado (1) de CERTIFICADOS, presenta hoy día de agosto de 1917 en esta Administración D. Antonio del Escalera, con domicilio en Palma

TALL. GRÁFICOS CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Número de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Guillermo Abreu	Palma	Palma	carta	382
2		Jose Maria	Palma	Palma		383
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

21.14

M. D. O.-R. P.-9

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Oficina de

Salamanca

FACTURA por ~~duplicado~~ triplicado (1) de los objetos que para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy a la vista de 19... en esta Administración... con domicilio en

TALL. GRÁFICOS CONZUELO Y TELECOMUNICACIÓN

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Miguel Alvarado de Alcalde	Alcalde	Salamanca	Carta	384
2		Salvador Feliberto	"	"	"	385
3		Pedro Juan M. del	Salamanca	"	"	386
4		Juan Rosello	Alcalde	"	"	388
5						389
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Núm. de envío	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
21		CC	CORREOS ^{397/67} Envío CERTIFICADO N.º 30			
22			Recibo justificante de la imposición			
23		DI	DESTINATARIO <u>Juan alberto Perpiná</u>			
24			Calle	<u>Misguon</u> , n.º <u>30</u>		
2			en	<u>Baitalufar</u>		
2			Clase del objeto (1)	<u>carta</u>		
2			Firma del empleado,			
2						
2			(Léase al reverso)			
3		(1)	(1) Cartas, impresos, muestras, medicamentos, papeles de negocios, etc.			

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cual-
quier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Ba-
leares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre
las del Archipiélago Canario entre sí.

2. Cuatro meses para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. Seis meses para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Guinea
Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y
3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya reci-
bido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gra-
vaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a
indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma
de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circu-
lación esté prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el
servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la
dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual
para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-mues-
tra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo
hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado
al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

Tasa 21.14

M. B. O.-R. F.-9

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

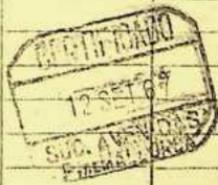
Oficina de

Palma

FACTURA por duplicado
 triplicado (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy a.s. de 12 de Setiembre de 19 67 en esta Administracion D. 12 de Setiembre de 1967 en esta Administracion D. 12 de Setiembre de 1967, con domicilio en Insular, Alcazara, Palma

MAIL SERVICES UNIT - TELECOMUNICACIONES

N.º de certificado	N.º del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Bentolome Estera	Jallas	Balzarg	carta	400
2		Antonio Borota	Palma	"	"	401
3		Bentolome Estera	Art.	"	"	402
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Tasa 21.14 M. S. U.-R. P.-3

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Oficina de

Palma

FACTURA por: Empleado de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 12 de Septiembre de 1967 en esta Administración D. Antonio María Ruiz Gallego, con domicilio en Palma, Apartado 11-71 DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

N.º de orden	N.º del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Francisco M. León	Bañalbuena	Palma	carta	403
2		Juan González	Palma	"	"	405
3		Juan María Ruiz	San José	"	"	406
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Núm. de orden	21	21.14/407		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
	22	CORREOS Envío CERTIFICADO N.º 1422			
	23	Recibo justificante de la imposición			
	24	DESTINATARIO	Pedro Blanes Serra		
	25	Calle	gral. Franco	n.º 53	
	26	en	Santa Eusebia		
	27	Clase del objeto (1)	carta		
	28	Firma del empleado,			
	29	Sello de fechas			
	30	(1) Cartas, impresos, muestras, medicamentos, papeles de negocios, etc.			

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. Cuatro meses para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. Seis meses para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación esté prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótense en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

T. 2114

M. B. O.-R. P.-2

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Oficina de

FACTURA por $\frac{\text{duplicado}}{\text{triplicado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 4.6 de SEP. 1967 de 19....., en esta Administración D. Distributo Fiscal de Baleares, con domicilio en Platja Major 31-2. Palma

TALL. GRÁFICOS CORREOS Y TELECOMUNICACIÓN

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Ant.º Irias Moril	Palma	Baleares	carta	408
2		F.º Bossinol Fuster		"	"	408
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

T-2114

M. U. O.-R. P.-3

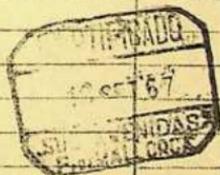
MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Oficina de

FACTURA por duplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter
triplicado (1) presenta hoy de 12 de 1900 de 19... en esta
 Administración D. Distrito Forestal de Baleares, con
 domicilio en Palma Mayor 31-7

TALL. GRÁFICOS CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Núm. de citas	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Bartomeu Corbuet	Velantza	Baleares	carta	410
2		Johann Babiloni	Sta. Ingegnia	"		411
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

**MUTUALIDAD BENEFICIA
DE CORREOS**

Oficina de

PAQUETA por directa triplicado (1) de los objetos que, para ser enviados con carácter de **CONFIDENCIAL**, presenta hoy de de 19..... en esta Administración D. 23 1904 27 con domicilio en Hospital General de Valencia

VAL. CORREOS DE ESPAÑA TELECOMUNICACIONES

N.º DE CARTAS EN LA PAQUETA	Clase del objeto	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<u>Francisco Ferrer</u>	<u>Valencia</u>	<u>Valencia</u>	<u>Carta</u>	<u>415</u> <u>416</u>
2		<u>id.</u>	<u>id.</u>	<u>id.</u>	<u>id.</u>	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes muestra, contra REEMBOLSO, etc.

{Lea el reverso}

Tasa 21/10/67

20. 25. C-R. P-3

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Oficina de

FACTURA por el Estado de los objetos que, para ser cursados con carácter implicado (1) de CERTIFICADOS, presenta hoy 23 de septiembre de 1967, en esta Administración D. Industria Comercio y Turismo, con domicilio en Carretera de Madrid 116, Plaza

TALL. GÓGRAFOS COPIAS Y TELECOMUNICACIÓN

CANTIDAD	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO	
			Localidad	Provincia			
1		W. Ruyter y Cia	Algeciras	Barcelona	Carta	417 (1)	
2		Pedro de la Cruz	Madrid			418	
3		Peter W. de la Cruz	Madrid			419	
4		Industria Comercial	Barcelona			420	
5		Industria Comercial	Barcelona			421	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15		(2) Notificada el 1-10-67 y de nuevo se certificó el 3-11-67, por devolver la liquidación.					
16							
17							
18							
19							
20							



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

T. 3114/07

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C. - R. P. - 2

Oficina de

FACTURA por ^{duplicado} _{triplicado (1)} de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 29 de septiembre de 1907, en esta Administración D. Destacado Forestal del Balneario, con domicilio en Clada de Montoro, 21. 1.º. Palencia

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Juan Torrens	Lumiellos	Balneario	carta	424
2		Juan Ben Ben	La Piedad	"	"	425
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Toma 21.14 n.º 427

CORREOS Envío CERTIFICADO N.º **73**

Recibo justificante de la imposición

DESTINATARIO Juan María Pérez

Calle Pau Tomi Coll, n.º —

en Sau Joré - Ibiza

Clase del objeto (1) Carta

Firma del empleado,

(Léase al reverso)

(1) Cartas, impresos, muestras, medicamentos, papeles de negocios, etc.

El funcionario,

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. **Dos meses** para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. **Cuatro meses** para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. **Seis meses** para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

Toza 21. 14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

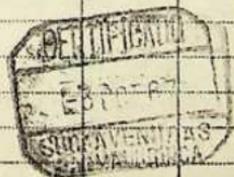
N.º B. C. R. P. - 1

Oficina de

Palmar

FACTURA por $\left\{ \begin{array}{l} \text{duplicado} \\ \text{duplicado (1)} \end{array} \right.$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 3. de Octubre de 1967, en esta Administración D. Julián Torrealba de Palmar, con domicilio en Palmar, marzo 31-2-2?

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<u>Bonif. Juanita</u>	<u>Palmar</u>	<u>B.</u>	<u>C.</u>	- 428
2		<u>Arbitrio Juan</u>	<u>q</u>	<u>.</u>	<u>.</u>	- 429
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Para 21.14

N.º D. O. R. P.º

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

Oficina de

Baleares

FACTURA por duplicado de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 5 de Octubre de 1967, en esta Administración D. Felice Fornal de Baleares con domicilio en Palma, Puerto Muro, 31-2-2º

Table with columns: N.º de orden, Clase del certificado, DESTINATARIO, DESTINO (Localidad, Provincia), CLASE DEL OBJETO (2), IMPORTE DEL FRANQUEO. Includes handwritten entries for 'M.º Fornal de hnts' and 'Ciudadela B' with amounts 430 and 431. A stamp 'CERTIFICADO' and 'PALMA DE MAYORCA' is visible.

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino. (2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Húm. de orden	Húm. del	DESTINATARIO	DESTINO	CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			<i>Toro 2114. 1-4-1293</i>		
2	C	CORREOS Envío CERTIFICADO N.º			
2		Recibo justificante de la imposición			
2					
2	E	DESTINATARIO	<i>Naguel Tossi Bora</i>		
2		Calle	<i>Calle Garza San Nilo</i> , n.º		
2		en	<i>Calle Rafael - Tizee</i>		
2		Clase del objeto (1)	<i>Carta</i>		
2			Firma del empleado,		
2		Sello de fechas			
2			(Léase al reverso)		
3					
		(1) Cartas, impresos, muestras, medicamentos, papeles de negocios, etc.			

ficados.

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. Cuatro meses para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. Seis meses para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación esté prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótense en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

Tasa 2.14

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C. R. F. 2

Oficina de

Basco

FACTURA por $\left\{ \begin{array}{l} \text{duplicado} \\ \text{triplicado (1)} \end{array} \right.$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy ..., de ... Co 193... en esta Administración D. ... con domicilio en ...

TARIFA de tarifas de correos y telegramas

N.º	Días del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		439
2		440
3		441
4		442
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, papeles de negocios, impresos, muestras, paquetes reducidos, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Para 21.14

M. D. C. R. F. A.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Oficina de

Baleares

FACTURA por $\frac{\text{duplicado}}{\text{tripleto (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 1.º de Octubre de 1957, en esta Administración D. Districto Forestal de Baleares, con domicilio en Mateu Nouño 31. 2.º.

TAL: TRÁFICO CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

N.º de orden	N.º del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Hdo. Ant.º Campus	Ciudadela	B.	Carta	- 443
2		Faca. Fern	Sto. Maria	B.	"	- 444
3		Hdo. Ant.º Campus	Ciudadela	B.	"	- 445
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Fea 21/14

U. E. U.-R. P.-S

EFECTIVIDAD BENEFICIA
DE CORREOS

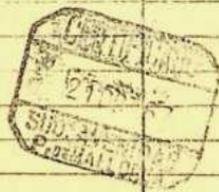
Oficina de

Baleares

EFECTIVIDAD BENEFICIA de los objetos que, para ser cursados con carácter de Beneficio (1), presenta hoy 21 de Octubre de 1967, en esta Administración Oficina Postal de Baleares, con el número Palma: papel número 312.

TRIL. C. CAPITA. COM. T. U. E. EFECTIVIDAD BENEFICIA

N.º de Efectivo	Emitido en estampado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Fca. Salom	Sta. Maria	B	Carta	467
2		Rubiel 1211	Falera	"	"	468
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) El todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

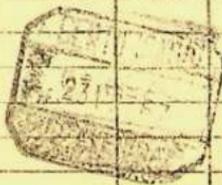
Oficina de

Baleares

FACTURA por ^{duplicado} ~~simple~~ (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 23 de Octubre de 1967, en esta Administración D. Felipe Ferral de Baleares, con domicilio en Maest. Medina, 31. 2. 2. PALMA

TALL. GRÁFICAS DE ESPAÑA S. A. MADRID

Número de certificado	Uso del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Propiedad Pocat	Mahón	Baleares	Carta	— 449
2		Mis. de Brander. 8/89	Ciudadela	"	"	— 450
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lee el reverso)

Tasa 21/14

M. R. O. R. P. 3

MUTUALIDAD BENEFICIA
DE CORREOS

Oficina de

Balsasol

MANIFIESTA por Balsasol de los objetos que, para ser cursados con carácter de OBJETOS BENEFICIOSOS, presenta hoy 24 de Octubre de 1914, en esta Administración D. Manuel Torresol de Balsasol, con domicilio en Puerto Real Puerto 31-2º-2º

MALL. OFICIOS DE PAQ. Y REEMBOLSO

Número	Código de clasificación	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (3)	IMPORTE DEL FRANQUEO	
			Localidad	Provincia			
1		Manuel Torresol	San Mateo	Balsasol	Obj.	-	451
2		Bonif. Anselmo	Sto. Espirito	"	"	-	452
3		Juan Luis	Ciudadela	"	"	-	453
4		Jabriel Amoros	Orta.	"	"	-	454
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

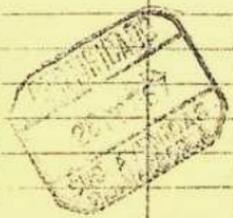
MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Oficina de

Baleares

FACTURA (1) duplicado de los objetos que van a ser cursados con carácter de emplenta (2) presenta hoy 28 de Octubre de 1967 en esta Administración D. Felipe Fariol de Baleares con domicilio en Palma: Palma Mayor, 31-2º 2º

Número de orden	Dscr. del contenido	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Cuba: Alzine	Palma	Baleares	Carta	- 457
2		frase carta	Pollensa	"	"	- 458
3		Paquet Oliver	Alcega	"	"	- 461
4		Paquet Jastre	Hort V.A	"	"	- 462
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Forma 21 16

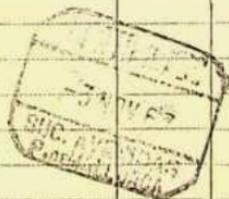
Oficina de

Baleares

MAQUINA por 1 duplicado (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 2 de Noviembre de 1967, en esta Admisión de la Oficina D. Distrito Postal de Baleares, con destino a Palma Medida Noviembre 31-2-2

CANTIDAD	CATEGORIA	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Ant. J. Urtier	Palma	Baleares	Carta	(1) 617
2		Brno. Glowpost	Machinista	"	"	- 667
3		Francisca Espere	Palma	"	"	- 666
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

(1) Fue remitida tambien el 25-9-67



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Paquetes de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

Tasa 21 14 - n.º 169

C CORREOS Envío CERTIFICADO N.º 426

Recibo justificante de la imposición

DESTINATARIO *Agustín Aullé Saldaña*

Calle *de los Angeles*, n.º *16*

en *Madrid*

del objeto (1) *Carta*

Firma del empleado,



(Léase al reverso)

(1) Cartas, impresos, muestras, medicamentos, papeles de negocio, etc.

	CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO

certificados.

fechas

El funcionario,

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. Cuatro meses para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. Seis meses para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2, y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

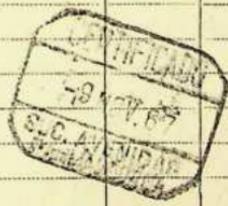
MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Oficina de

Baleares

FACTURA por $\frac{\text{duplicado}}{\text{duplicado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 9. de Noviembre de 1967, en esta Administración D. Distrito Postal de Baleares, con domicilio en Miguel Moutero 31-2º-2º Palma

N.º de código	Ej. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Antoni Roca	Andraitx	B	Costa	- 471
2		Antonia Palma	"	"	-	- 472
3		Palmira Jaramila	"	"	-	- 473
4		" "	"	"	-	- 474
5		Felisa Miquel	Palma	"	-	- 475
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Oficina de

Baleares

DECLARA por $\frac{\text{duplicado}}{\text{triplificado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 11. de Noviembre de 1967, en esta Administración D. Distrito Forestal de Baleares, con domicilio en Palma: Marjal Noubero 31. 2º 2º.

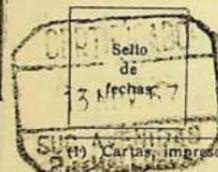
N.º de orden	N.º de certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Papael Jordi	M ^{de} de la Salud	B.	Carta	- 479
2		Qui ^z Riera	Maucaor	"	"	- 480
3		Ami y Marc. Calerna	Orta	"	"	- 481
4		Colomn Rueda	Orta	"	"	- 482
5		Lluís Colomn	S. Jorge - Thza	"	"	- 483
6		Lluís Llorant	S. Jordi - Thza	"	"	- 484
7		Capitane Moberis	Colita	"	"	- 485
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Núm. de orden certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
		Localidad	Provincia		
	Tasa 2.14 - n.º 490				
	CORREOS Envío CERTIFICADO N.º 114				
Recibo justificante de la imposición					
	DESTINATARIO Juan Rastello Font				
	Calle Sector Rastello, n.º 19				
	en Buñola				
	Clase del objeto (1) Carta				
	Firma del empleado,				
	(Léase al reverso)				
	(*) Cartas, impresos, muestras, medicamentos, papeles de negocios, etc.				
	... certificados.				
	narlo,				



RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.
2. Cuatro meses para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).
3. Seis meses para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2, y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

No. 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

M. B. C.-R. F.-2

Oficina de

Balasar

FACTURA por $\frac{\text{duplicado}}{\text{triplicado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 14 de Noviembre de 1967, en esta Administración D. Gilberto Forestal de Balasar, con domicilio en Palma, Mat. Ind. Muelero, 31-2º-2º

N.º de certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
		Localidad	Provincia		
1	Manuela Olive	Palma	B	Carta	- 491
2	Ant. Lancellat	Sta. Maria	"	"	- 492
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-R. F.-2

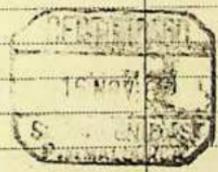
Oficina de

T. 119

Balnear

FACTURA por duplicado triplicado (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 16 de enero de 1967, en esta Administración D. Distrito Postal de Balnear, con domicilio en ap. 101, Montaña, 2.º, Balnear

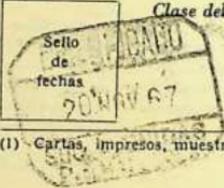
N.º de origen	N.º del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Lorenzo Mascano	Alayor	Balnear	carta	495
2		Felipe Ruiz	Balnear	"	"	494
3		Margarita Perea	Poyos	"	"	495
4		Esteban Sanchez	Alayor	"	"	496
5		Corrección Fom	Nahon	"	"	491
6		Edm. Cabrera	"	"	"	498
7		Antonio Rivera	Balnear	"	"	499
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Núm. de órden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
21			Taza 21.14. n.º 501			
22		COR CORREOS Envío CERTIFICADO N.º				
23		Recibo justificante de la imposición	1795			
24						
25		DES DESTINATARIO	Joaquín Llanusa Pelabart			
26		Calle	Loreo, n.º 13			
27		en	Loreo de Vitoria alava			
28		Clase del objeto (1)	Costa			
29		Firma del empleado,				
30						



(Líase al reverso)

(1) Cartas, impresos, muestras, medicamentos, papeles de negocios, etc. ficados.

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.
2. Cuatro meses para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).
3. Seis meses para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2, y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótense en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

Nota 21.14

M. B. C.-R. F.-2

Oficina de

Baleares

FACTURA por $\left\{ \begin{array}{l} \text{duplicado} \\ \text{triplicado (1)} \end{array} \right.$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 22 de noviembre de 1967, en esta Administración D. Enrique Forcadell de Baleares, con domicilio en Calle de Muro, 31. Palma

N.º de certificado	N.º de certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		José Llorens	Sanuló	B	Pate	- 502
2		Magdalena Torrens	Palma	"	"	- 503
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

Núm. de orden	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
21						
22		CORREOS Envío CERTIFICADO N.º				
23		Recibo justificante de la imposición				
24						
25		DESTINATARIO <i>Quedat Sorn Vidal</i>				
26		Calle <i>Avenida J. L. March</i> , n.º <i>5</i>				
27		en <i>Palma de Mallorca</i>				
28						
29		Clase del objeto (1) <i>carta</i>				
30		Firma del empleado,				

(Léase al reverso)

(1) Cartas, impresos, muestras, medicamentos, papeles de negocios, etc.

certificados.
lo,

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. Cuatro meses para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. Seis meses para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2, y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C. - R. P. - 2

T. 31. 21. 14.

Oficina de

BALnearies

FACTURA por ^{duplicado} ~~ORIGINAL~~ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 27 de noviembre de 1967, en esta Administración D. Distrito Forestal de Baleares, con domicilio en Matías Montoro, 31-23-21. PALMA.

N.º de orden	Esa. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Catalina Juan	Formentera	B.	Carta	505
2		Maria Juan	"	"	"	506
3		Carmen Juan	"	"	"	507
4		Pilar Juan	"	"	"	508
5		Lorenzo Ferran	Barcelona	"	"	509
6		José Castelló	Formentera	"	"	510
7		Vicente Mayans	"	"	"	511
8		Fra. Colomar	Andraitx	"	"	512
9		Vicente Juan	Formentera	"	"	513
10		Lucas Marqués	Palma	"	"	514
11		Juan Alcover	Palma	"	"	515
12		Bmé. Fontaner	Felanitx	"	"	516
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

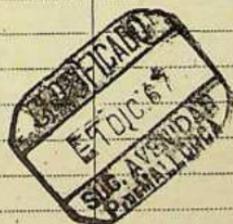
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

BALEARES.

FACTURA por $\frac{\text{duplicado}}{\sqrt{\text{ppppppp}}}$ (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 1 de diciembre de 1967., en esta Administración Distrito Forestal de Baleares., con domicilio en Matias Montero, 31-2º-2º. PALMA.

N.º de orden	N.º del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Bernardo Calafell	Andraitx	B	Carta	- 521
2		Miguel Tugogés	Selva	"	"	522
3		Margarita Honor	Andraitx	"	"	523
4		Sección Femenina	Palma	"	"	524
5		Frente Juventudes	"	"	"	525
6		Gas y Electricidad	"	"	"	526
7		Sección Femenina	"	"	"	527
8		Gabriel Aguiló	Alcudia	"	"	528
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

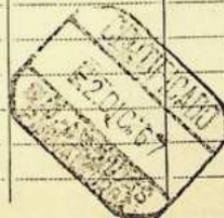


(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

FACTURA por ¹ ~~1~~ ^{duplicado} ~~original~~ (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 2. de Diciembre de 1967, en esta Administración D. Tributo Facultad de Baleares, con domicilio en Plaza Nueva 31-2-2º Palma

N.º de objeto	N.º del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Pedro Mairate	Palma	B.	Carta	- 530
2		Ruquel Corda	Palma	"	"	- 531
3		Manuel Ribas	Sta. Eulalia	"	"	- 532
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

Tera 21. 16.

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

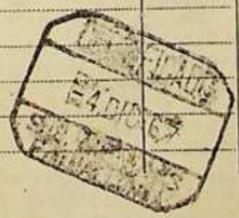
M. B. C.-R. 7.-2

Oficina de

Salazar

FACTURA por $\frac{\text{duplicado}}{\text{duplicado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 4 de Diciembre de 1911, en esta Administración D. Instituto Postal de Salazar, con domicilio en Calle Real, número 31-2-2º Salazar

Núm. de serie	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Jaime Perone	Alubi	B	Carta	- 533
2		Automóvil Fomento	Jalleusa	a	"	- 534
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Toa 21.14. n° 535

535

CORREOS Envío CERTIFICADO N.º 535

21 Recibo justificante de la imposición

22

23 DESTINATARIO *Pedro J. Soriano*

24 Calle *Stora Arriabar*, n.º

25 en *Felau ft*

26

27 Clase del objeto (1) *Certe*

28 Firma del empleado,

29

30 (Lléase al reverse)

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

505

506

507

508

509

510

511

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523

524

525

526

527

528

529

530

531

532

533

534

535

536

537

538

539

540

541

542

543

544

545

546

547

548

549

550

551

552

553

554

555

556

557

558

559

560

561

562

563

564

565

566

567

568

569

570

571

572

573

574

575

576

577

578

579

580

581

582

583

584

585

586

587

588

589

590

591

592

593

594

595

596

597

598

599

600

601

602

603

604

605

606

607

608

609

610

611

612

613

614

615

616

617

618

619

620

621

622

623

624

625

626

627

628

629

630

631

632

633

634

635

636

637

638

639

640

641

642

643

644

645

646

647

648

649

650

651

652

653

654

655

656

657

658

659

660

661

662

663

664

665

666

667

668

669

670

671

672

673

674

675

676

677

678

679

680

681

682

683

684

685

686

687

688

689

690

691

692

693

694

695

696

697

698

699

700

701

702

703

704

705

706

707

708

709

710

711

712

713

714

715

716

717

718

719

720

721

722

723

724

725

726

727

728

729

730

731

732

733

734

735

736

737

738

739

740

741

742

743

744

745

746

747

748

749

750

751

752

753

754

755

756

757

758

759

760

761

762

763

764

765

766

767

768

769

770

771

772

773

774

775

776

777

778

779

780

781

782

783

784

785

786

787

788

789

790

791

792

793

794

795

796

797

798

799

800

801

802

803

804

805

806

807

808

809

810

811

812

813

814

815

816

817

818

819

820

821

822

823

824

825

826

827

828

829

830

831

832

833

834

835

836

837

838

839

840

841

842

843

844

845

846

847

848

849

850

851

852

853

854

855

856

857

858

859

860

861

862

863

864

865

866

867

868

869

870

871

872

873

874

875

876

877

878

879

880

881

882

883

884

885

886

887

888

889

890

891

892

893

894

895

896

897

898

899

900

901

902

903

904

905

906

907

908

909

910

911

912

913

914

915

916

917

918

919

920

921

922

923

924

925

926

927

928

929

930

931

932

933

934

935

936

937

938

939

940

941

942

943

944

945

946

947

948

949

950

951

952

953

954

955

956

957

958

959

960

961

962

963

964

965

966

967

968

969

970

971

972

973

974

975

976

977

978

979

980

981

982

983

984

985

986

987

988

989

990

991

992

993

994

995

996

997

998

999

1000



de _____ a _____ de _____ certificados.
 fechas El funcionario,

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.
2. Cuatro meses para las cursadas, entre las Oficinas del grupo a) y del b).
3. Seis meses para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2, y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.

Foja 2114

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

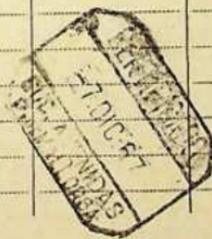
M. B. C.-R. F.-2

Oficina de

Balnear

FACTURA por $\left\{ \begin{array}{l} \text{duplicado} \\ \text{triplicado (1)} \end{array} \right.$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 7... de diciembre de 1967., en esta Administración D. Distrito Postal de Balnear....., con domicilio en Palacio: Morán número 31-2º-2º.

N.º de pedro	N.º del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO	
			Localidad	Provincia			
1		<u>Ana Londo</u>	<u>Muro</u>	<u>B</u>	<u>Carta</u>	-	<u>536</u>
2		<u>Marta Londo</u>	<u>Muro</u>	<u>u</u>	<u>u</u>	-	<u>531</u>
3		<u>Juan Ponzello</u>	<u>Guadalupe</u>	<u>u</u>	<u>u</u>	-	<u>538</u>
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

No. 2114.

MUTUALIDAD BENEFICA
DE CORREOS

M. B. C.-R. P.-2

Oficina de

Baleares

FACTURA por $\left. \begin{array}{l} \text{duplicado} \\ \text{duplicado (1)} \end{array} \right\}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy i.d. de Diciembre de 1962, en esta Administración D. Pedro Forcell de Baleares, con domicilio en Calle Real 31-2º 2ª Palma

Núm. de CITAS	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Fca. Nebot	San Lorenzo	B	Carta	- 539
2		Pedro Forcell	Orta	"	"	- 540
3		Miguel Llan	Formentor	"	"	- 541
4		José Forcell	Formentor	"	"	- 542
5		Miguel Llan	San Juan	"	"	- 543
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Fesa 21.14

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

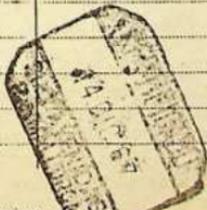
M. B. C.-R. F.-2

Oficina de

Baleares

FACTURA por $\frac{\text{duplicado}}{\text{triplicado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 14. de Diciembre de 1968, en esta Administración D. Distrito Postal de Baleares, con domicilio en Mariscal Moutono, 31-2°-2° Palma

Núm. de serie	Núm. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Gasparina Mulari	Forroveras	B	leta	- 544
2		Ignacio Pójer	Pollença	"	"	- 545
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Form. 21 161

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

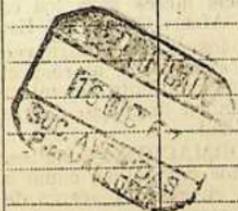
M. B. C.-R. P.-2

Oficina de

Baleares

FACTURA por $\left\{ \begin{array}{l} \text{duplicado} \\ \text{triplificado (1)} \end{array} \right.$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 16 de Diciembre de 1967, en esta Administración D. Distributo Postal de Baleares, con domicilio en Palma: Manuel Navarro, 31-2º-2º

N.º de Cursos	Ejemplar certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Cristina Font	Palma	B	Carta	- 546
2		Miguel Poca	Palma	"	"	- 547
3		Esperanza Rodríguez	Palma	"	"	- 548
4		"	"	"	"	- 549
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Fecha 21.11.

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

M. B. C. - R. P. - 2

Oficina de

Balcares

FACTURA por ^{duplicado} ~~simple~~ (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 17 de Diciembre de 1968, en esta Administración D. Distrito Forestal de Balcares con domicilio en Palusa: Numbal Nuevo, 31-2º-2º

N.º de orden	N.º. del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Baltasar Caciellas	Navate	Balcares	Carta	550
2		Josfa Torruji	Palusa	"	"	550
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.
 (2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

Tora 21 14

MUTUALIDAD BENEFICA DE CORREOS

M. B. C.-R. F.-2

Oficina de

Baleares

FACTURA por { duplicado / triplicado (1) de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 20 de Diciembre de 1967, en esta Administración D. Enrique Escorial de Baleares, con domicilio en Puertos Nuevos, 31-2-2. Palma

Table with columns: N.º, Num. del certificado, DESTINATARIO, DESTINO (Localidad, Provincia), CLASE DEL OBJETO (2), IMPORTE DEL FRANQUEO. Includes handwritten entries for Sebastian Masruet, Antonia Rocas, and Magdalena Escorial.



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

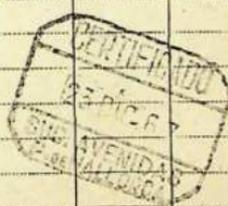
Tabla 21 .14.

Oficina de

BALEARES.

FACTURA por $\frac{\text{duplicado}}{\text{duplicado (1)}}$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy 23 de diciembre de 1967, en esta Administración D. Distrito Postal de Baleares, con domicilio en Matías Montero, 31-2-2º - PALMA.

N.º	Ctas. de combate	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRASQUEO
			Localidad	Provincia		
1		Maria Rosañol	Palma	B.	Carta	- 556
2		Francisca Palmer	Andraitx	"	"	557
3		Melchor Colom	Sta. Maria	"	"	558
4		Mta. Ensenyat	Andraitx	"	"	559
5		Juan Rosselló	Buñola	"	"	560
6		Rosa Cerdá	Mon tñiri	"	"	561
7		Mgta. P ons	Algaida	"	"	562
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

(Lea el reverso)

FACTURA por $\left\{ \begin{array}{l} \text{duplicado} \\ \text{triplicado (1)} \end{array} \right.$ de los objetos que, para ser cursados con carácter de CERTIFICADOS, presenta hoy ... de ... de 19... en esta Administración D. *Don Francisco de Paula...* con domicilio en *...*

N.º de Certificado	N.º del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (2)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
1		<i>...</i>	<i>Algarita</i>	<i>Batallas</i>	<i>carta</i>	<i>523</i>
2		<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>...</i>	<i>564</i>
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

CERTIFICADO
27 DE FEBRERO
S.D.S. AVENIDAS
RECEBÍ 1962

(1) Si todos los objetos son para el mismo destino.

(2) Cartas, Papeles de Negocios, Impresos, Muestras, Paquetes Muestra, contra REEMBOLSO, etc.

N.º de orden	N.º del certificado	DESTINATARIO	DESTINO		CLASE DEL OBJETO (1)	IMPORTE DEL FRANQUEO
			Localidad	Provincia		
21	2114-56764					
22	CORREOS Envío CERTIFICADO N.º		1	2444		
23	Recibo justificante de la imposición					
24	-----					
25	DESTINATARIO <i>Maria Ferrer Juan</i>					
26	Calle <i>San Pep Rie - El Pitar</i> , N.º					
27	en <i>Ferminera</i>					
28	Clase del objeto (1) <i>carta</i>					
29	Firma del empleado,					
			(Llase al recibo)			
(1) Carta, telegrama, industria, medicamentos, papeles de negocio, etc.						certificados.
						ario,

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con derecho a indemnización cualquier clase de certificados:

1. Dos meses para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. Cuatro meses para las cursadas entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. Seis meses para los cambios entre las citadas Oficinas y las de Guinea Española o Africa Occidental Española o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra reembolso: los plazos fijados antes (apartados 1, 2, y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de tres años para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

INFORMACION.—Solicítense en las Oficinas de Correos respecto a la forma de acondicionar los envíos, así como a tarifas de franqueo, objetos cuya circulación está prohibida, y, en general, acerca de cuanto interese en relación con el servicio postal.

MUY IMPORTANTE.—Anótese en el reverso de cada envío el nombre y la dirección del remitente.

La cantidad con que se indemniza por pérdida de un envío certificado es igual para toda clase de objetos —cartas, papeles de negocios, impresos, paquetes-muestra, etc.—, aunque estén gravados con reembolso, pero si uno de estos últimos lo hubiese recibido el destinatario y el importe que lo gravaba no hubiera llegado al remitente, éste podrá reclamar dicho importe.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS tiene la GARANTIA DEL ESTADO.